



Junta General
del Principado de Asturias

DIARIO DE SESIONES

XI LEGISLATURA – AÑO 2022
SERIE P NÚMERO 131

Pleno

PRESIDENCIA DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
DON MARCELINO MARCOS LÍNDEZ

SESIÓN NÚMERO 73

celebrada el viernes 23 de diciembre de 2022
en el Hemiciclo

ORDEN DEL DÍA

DEBATE de totalidad del Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Presupuestos Generales para 2023. *Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*, Serie A, números 59.2, de 1 de diciembre de 2022, 59.5, de 13 de diciembre de 2022, y 59.7, de 22 de diciembre de 2022 (11/0142/0023/27204)

SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y dos minutos.

Se entra en el orden del día.

Debate de totalidad del Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Presupuestos Generales para 2023

La señora **Consejera de Hacienda (Cárcaba García)** presenta el proyecto del ley, en nombre del Consejo de Gobierno3

El señor **Blanco Urizar**, del Grupo Parlamentario Vox, defiende la enmienda de totalidad presentada por su Grupo7

La señora **Fernández Álvarez**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, defiende la enmienda de totalidad presentada por su Grupo12

El señor **Pumares Suárez**, del Grupo Parlamentario Foro Asturias, defiende la enmienda de totalidad presentada por su Grupo16

La señora **Mallada de Castro**, del Grupo Parlamentario Popular, defiende la enmienda de totalidad presentada por su Grupo20

La señora **Consejera de Hacienda** contesta a los Grupos enmendantes25

Réplica del señor **Blanco Urizar**, del Grupo Parlamentario Vox26

Réplica de la señora **Fernández Álvarez**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos28

Réplica del señor **Pumares Suárez**, del Grupo Parlamentario Foro Asturias29

Réplica de la señora **Mallada de Castro**, del Grupo Parlamentario Popular30

Contestación de la señora **Consejera de Hacienda**31

El señor **Fernández Bartolomé**, del Grupo Mixto, fija la posición de su Grupo32

La señora **Vallina de la Noval**, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, fija la posición de su Grupo34

El señor **Palacios García**, del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, fija la posición de su Grupo36

La señora **Carcedo García**, del Grupo Parlamentario Socialista, fija la posición de su Grupo38

Votadas agrupadamente las cuatro enmiendas de totalidad, que proponen la devolución del proyecto, son rechazadas por 18 votos a favor, 27 en contra y ninguna abstención41

El **Presidente** declara que, de acuerdo con el artículo 159.1 del Reglamento de la Cámara, quedan fijadas las cuantías globales de los estados del presupuesto41

Se levanta la sesión a las doce horas y cincuenta y nueve minutos.

(Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y dos minutos.)

El señor **PRESIDENTE**: Se abre la sesión.
Buenos días, Señorías.

Debate de totalidad del Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Presupuestos Generales para 2023

El señor **PRESIDENTE**: Comenzamos el Pleno con el debate de totalidad del Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Presupuestos Generales para 2023.
De acuerdo con lo convenido en la Junta de Portavoces, tiene en primer lugar la palabra el Consejo de Gobierno para la presentación del proyecto de ley.

La señora **CONSEJERA DE HACIENDA (Cárcaba García)**: Gracias, Presidente.
Buenos días, Señorías.

A través de las comparecencias celebradas en estas dos últimas semanas, todos ustedes han tenido ocasión de conocer, analizar y debatir con cada uno de los miembros del Consejo de Gobierno acerca de las medidas y actuaciones recogidas en el Proyecto de Presupuestos del Principado de Asturias para 2023. Tras tales comparecencias, en las que las Consejeras, Consejeros y nuestros equipos hemos podido explicar con el mayor detalle posible el contenido de nuestras cuentas, nos encontramos ante este Pleno para abordar las enmiendas a la totalidad que han presentado cuatro Grupos de esta Cámara. Todas ellas son enmiendas esperadas y previsibles, a la vista de las declaraciones que los diferentes Grupos han venido realizando durante los últimos días. Los posicionamientos que recogen en sus enmiendas a la totalidad son muy similares a los que han expuesto en las comparecencias realizadas en estas últimas semanas y, ante estos posicionamientos, los argumentos que permiten rebatirlos son múltiples y sólidos.

Antes de exponerlos, no quiero dejar pasar la oportunidad de recordar lo que implica una enmienda a la totalidad. Los asturianos y asturianas que nos escuchan o que mañana se acerquen a los medios de comunicación deben saber que el objetivo y el resultado de una enmienda a la totalidad es único: que Asturias no cuente con presupuestos en 2023 y, por tanto, que la Comunidad Autónoma afronte el próximo ejercicio con una prórroga presupuestaria. A los asturianos y asturianas debemos explicarles que, frente a un presupuesto expansivo de 5968 millones de euros, que dedica 3800 millones a reforzar nuestro estado del bienestar, con una inversión productiva cercana a los 1000 millones, la más alta en los últimos doce años, con una batería de medidas sin precedentes para dar respuesta a la situación económica actual, dirigiendo la mirada a quienes más sufren sus efectos, frente a todo esto, la alternativa que se plantea hoy en este Pleno es la prórroga presupuestaria o, lo que es lo mismo, que la Comunidad Autónoma no cuente con el máximo volumen de recursos a su alcance ni pueda implementar con eficacia las actuaciones ligadas a los fondos europeos procedentes del Mecanismo de Recuperación, una herramienta excepcional, quiero recordar, que desde Europa se ha puesto al alcance de los ciudadanos y las empresas y cuya canalización hacia sus destinatarios debería ser algo prioritario.

Pero aprovechemos estos minutos para hacer juntos un repaso al contenido de nuestra propuesta.

En primer lugar, estamos ante un proyecto de presupuestos que responde ante la actual situación económica, un presupuesto que incluye una amplia batería de medidas diseñadas para paliar los efectos de esta coyuntura económica, medidas dirigidas a quienes más están sufriendo estos efectos, a quienes más las necesitan, a los más vulnerables y a las clases medias y trabajadoras.

El listado completo es extenso, aunque no puedo resistirme a citar algunas de ellas, como la ampliación de la cobertura de la garantía energética, para llegar a 30.000 familias más; la aplicación durante el próximo año de la tarifa plana ConeCTA 30, para facilitar el acceso al transporte público y favorecer la movilidad y la equidad en los desplazamientos en las zonas rurales; la aprobación de ayudas directas a la natalidad o al cuidado de hijos de 0 a 3, o la puesta en marcha de medidas fiscales concretas para atender situaciones específicas, a las que luego tendré ocasión de referirme.

En segundo lugar, estamos ante un presupuesto que refuerza los servicios públicos fundamentales, esos sobre los que se asienta nuestro estado del bienestar. Estas cuentas prevén más de 2100 millones de euros para nuestra sanidad pública, que permitirán que Asturias cuente con la inversión en salud por habitante más alta del país; que la Atención Primaria se incremente en casi 30 millones de euros

el próximo año; que se destinen 83,5 millones a reforzar las políticas de salud mental, o se construyan nuevas infraestructuras sanitarias.

Este proyecto destina más de 1000 millones de euros a nuestras políticas educativas, que posibilitan la extensión al 75 % del alumnado de la gratuidad del ciclo de 0 a 3 años; que permiten mejorar y ampliar nuestra red de centros; que refuerzan la Formación Profesional, o que permiten avanzar en la digitalización de la enseñanza.

Estas cuentas recogen más de 600 millones de euros destinados a políticas sociales, que hacen posible consolidar el Sistema Asturiano de Garantía de Derechos y Prestaciones, a través del cual se dará respuesta a las necesidades de todas aquellas familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad; que van destinados a fortalecer las políticas de atención a la dependencia, incrementando su dotación hasta los 309 millones de euros, o que suponen duplicar la dotación del capítulo de vivienda, hasta elevarla a cerca de los 80 millones.

En tercer lugar, estamos ante un presupuesto que impulsa la actividad económica y la cohesión territorial. Estas cuentas permitirán, entre otras cosas, canalizar un volumen importante de recursos hacia inversiones respetuosas con el medio ambiente, hacia actuaciones centradas en la eficiencia energética en pymes y grandes empresas, hacia proyectos destinados a la digitalización de la industria y del pequeño comercio.

Este presupuesto hará que el Sepepa cuente con las cifras de gasto más altas de su historia; que se dupliquen las partidas destinadas a impulsar el despliegue de las energías renovables, o que se promueva un proceso de transición justa en los territorios más afectados por el cierre de la minería y de las centrales térmicas.

Como ya apuntaba al inicio, la inversión productiva alcanza en estas cuentas los 921 millones de euros, con un importante incremento, por ejemplo, en el programa de carreteras, que crece más de un 38 %, para situarse en los 108,8 millones de euros; o el apartado de saneamiento y abastecimiento de agua, donde está previsto realizar 100 actuaciones en 54 concejos, por un importe de 31,4 millones; en la continuación de las obras de restauración de las zonas mineras de Tormaleo, Ceredo y Buseiro, con 38,7 millones, o en el paquete inversor en infraestructuras sanitarias, con 96,5 millones, con Cabueñes como ejemplo más representativo.

En cuarto lugar, estamos ante un presupuesto que incluye amplias medidas para afrontar el reto demográfico. No es el primer año que incorporamos estas medidas. De hecho, aquellas que trajimos a esta Cámara dentro de cada uno de los anteriores presupuestos obtuvieron un amplio respaldo de esta Junta General. Por ello, no alcanzo a entender la razón por la que ahora no se valoran, justo ahora, que el esfuerzo en este capítulo es superior, y con mucho, al realizado en los tres presupuestos anteriores.

Tampoco esconde mi extrañeza ante la valoración que hacen aquellos Grupos que demandan públicamente ayudas a la natalidad en nuestra región, pero que, cuando llega el momento de ponerlas en marcha, se oponen al instrumento que permite implementarlas, precisamente este año, en el que aumentan de manera notable.

La misma extrañeza experimento en el caso de las deducciones, las cuales eran valoradas positivamente hace tres años, cuando afectaban a unas zonas de Asturias en concreto, pero ahora, que se extienden a buena parte del territorio, parece que no reúnen las condiciones necesarias para ser respaldadas.

Este presupuesto recoge ayudas y deducciones dirigidas a afrontar el reto demográfico, pero también numerosas medidas de carácter transversal que permiten abordar este desafío con una visión amplia y pensando en el corto, en el medio y en el largo plazo.

Finalmente, en quinto lugar, estamos ante un presupuesto que permite canalizar una cuantía muy importante de fondos europeos derivados del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, 355 millones de euros dirigidos a transformar nuestro modelo económico, a enfocar nuestra mirada hacia el futuro, un futuro sostenible, respetuoso con el medio ambiente, digital, igualitario, más cohesionado en lo social y más resiliente.

Son recursos dirigidos a nuestros ayuntamientos, a nuestros ciudadanos y a nuestras empresas, recursos que permitirán contar con equipamientos sanitarios de alta tecnología, que posibilitarán la transformación de algunos de nuestros barrios o que permitirán a la región llevar a cabo de manera efectiva la transición hacia la digitalización a través de inversiones para la mejora de la conectividad o de la modernización de las Administraciones públicas, no solo del Principado, sino también de las Administraciones locales.

Y, frente a esto, ¿qué opción se nos plantea hoy en esta Cámara?, ¿qué alternativa se nos propone? Solo una: el bloqueo y, por tanto, la prórroga.

Permítanme, llegados a este punto, aclarar algunas cuestiones que se han querido trasladar a la opinión pública durante las comparecencias de las pasadas semanas y a las que probablemente se vuelva a hacer referencia a lo largo de este debate.

Veamos.

En primer lugar, quiero reiterar la confianza en que los fondos provenientes del Mecanismo de Recuperación tienen un adecuado ritmo de ejecución. Asturias tiene asignados 605,8 millones de euros, de los cuales ya se han ingresado en nuestras cuentas 442,8 millones. De acuerdo con la última actualización disponible, ya se habrían licitado contratos o realizado convocatorias por 295 millones de euros, lo que supone más del 66 % de lo ingresado, y, de esta cuantía, ya están concedidos o adjudicados 191,4 millones, el 43,2 % de lo recibido hasta la fecha.

Algunos Grupos Parlamentarios han puesto en cuestión que se estén ejecutando correctamente los nuevos fondos europeos. Quizás ello se deba al desconocimiento sobre el funcionamiento de este instrumento, algo que espero poder corregir con unas sencillas explicaciones.

Si en el caso de los fondos europeos tradicionales debemos incurrir previamente en el gasto y tan solo una vez que este es verificado y certificado se perciben los ingresos, el funcionamiento de los fondos MRR es muy diferente. La Unión Europea ha optado por un sistema de gestión que implica el adelanto de los fondos para financiar los gastos, que tendrán en su mayoría carácter plurianual. Por tanto, se adelanta el ingreso a la ejecución del gasto.

Desde Europa se transfiere al Estado español la totalidad de recursos que se pueden consumir y, a través de las diferentes Conferencias Sectoriales, la Administración central identifica cuáles son los proyectos susceptibles de percibir esta financiación y procede a distribuir los recursos por las comunidades autónomas, abonando a cada Comunidad el 100 % de los recursos ligados a estos proyectos, que, en general, deberán ejecutarse durante el plazo de tres años.

Los ingresos percibidos por adelantado pasan a ser remanentes de la Administración regional, que se irán consumiendo a medida que se vaya incurriendo en los gastos ligados a cada proyecto. Por tanto, la existencia de remanentes cuando nos encontramos ante gastos plurianuales para los que se han adelantado los recursos es un resultado presupuestario lógico y buscado, que no denota ningún tipo de problemática o de ineficiencia.

Asumo que estamos ante una explicación quizá excesivamente técnica para un debate como el de hoy, pero es mi labor trasladar a la ciudadanía y, por tanto, a los potenciales beneficiarios de estas partidas que el Gobierno de Asturias está llevando a cabo de manera escrupulosa la ejecución de los fondos de recuperación, igual que siempre hemos hecho a la hora de gestionar los recursos procedentes de Europa.

Las cifras de ejecución de los fondos estructurales del actual marco financiero plurianual así lo atestiguan. A falta de un año para que finalice el periodo de ejecución, el programa operativo Feder alcanza un porcentaje de ejecución del 98,5 %; en el caso de los recursos asignados inicialmente al programa operativo FSE, el porcentaje es del 91,5 %.

La segunda cuestión que me gustaría aclarar hace referencia a la fiscalidad. Como saben, en estos casi cuatro años he defendido firmemente la política fiscal del Gobierno, porque creo, sin fisuras, en nuestro modelo, un modelo equitativo, progresivo y justo, tal y como establece nuestra Constitución; Por ello, este Gobierno se opone a medidas que, en la presunta búsqueda de reducir impuestos a las clases más desfavorecidas, esconden una bajada fiscal a los que más ganan; entre ellos, a nosotros mismos, Señorías. Ya hemos visto adónde llevan los intentos de reducir impuestos de manera generalizada. Lo vimos en Gran Bretaña, donde, en apenas unas semanas, la respuesta de los mercados ante esa propuesta ultraliberal acabó con la dimisión de una Primera Ministra a los pocos días de llegar al cargo.

En Asturias nos encontramos con una serie de Grupos Parlamentarios que utilizan la fiscalidad para oponerse a estas cuentas, con el argumento, si me lo permiten, equivocado de que el exceso de recaudación por vía impositiva denota que se está castigando fiscalmente a los asturianos, con ese léxico tan poco apropiado desde el punto de vista de la responsabilidad institucional.

Como saben, la mayor parte de los ingresos de nuestra Comunidad provienen del sistema de financiación autonómica. Hasta ahí creo que estamos todos de acuerdo. La discrepancia viene ahora porque realmente las entregas a cuenta de los modelos de financiación que tienen su origen en el IRPF, en el IVA y en los impuestos especiales no se incrementan en más de 500 millones de euros, como se ha llegado a afirmar por una parte de la oposición, sino prácticamente en la mitad, 256 millones, un incremento similar al que suele producirse en cualquier ejercicio y que, en absoluto, debe vincularse forzosamente al incremento en el índice de precios.

La mayor parte de ese aumento de los ingresos procede de liquidaciones de ejercicios previos. Es decir, gran parte de esa recaudación se origina por impuestos que ya se recaudaron en el pasado, sin que desde la región se incrementase en ningún momento la presión fiscal y cuando ni siquiera la inflación llegaba a las cotas que ha llegado a alcanzar en los últimos meses, inflación que, permítanme recordarlo, afortunadamente vemos cómo se reduce de manera paulatina.

Esos recursos permanecían en las arcas del Estado y ahora se ingresan en el Principado de Asturias. Por tanto, esos ingresos adicionales no implican que los ciudadanos paguen más, sino que son impuestos que ya pagaron en el pasado, en una coyuntura, como digo, totalmente alejada de la tendencia inflacionista de este año.

Señorías, estamos en un momento de incremento de necesidades, en un momento en que la Administración ha de extender los servicios que presta a los que más los necesitan y, para ello, precisa de más recursos, no de menos. Y, ante tal situación, todos los organismos a nivel internacional defienden mantener e incluso incrementar la presión fiscal de las mayores rentas y patrimonios para favorecer a quienes realmente lo precisan.

A pesar de ello, todos los Grupos que hoy presentan enmiendas a la totalidad se empeñan en avanzar contracorriente, proponiendo rebajas fiscales que favorecen a quienes más tienen o planteando eliminar impuestos que gravan a quienes más patrimonio poseen, medidas que reducen la progresividad del sistema y que contribuyen a aumentar la desigualdad social.

Frente a estas propuestas, este Gobierno apuesta por incluir medidas tributarias basadas en deducciones fiscales, con límite de renta, que van dirigidas a paliar las dificultades que la actual situación económica provoca en quienes tienen menores rentas, dirigidas a las clases medias y trabajadoras, dedicando especial atención a quienes residen en municipios que experimentan una mayor pérdida de población.

Voy acabando ya, Señorías.

Estas dos semanas hemos escuchado las críticas de aquellos Grupos que hoy presentan una enmienda a la totalidad, tachando las cuentas de continuistas, de ser más de lo mismo, de insuficientes, de no dar respuesta a los problemas de los asturianos, básicamente lo mismo que llevamos escuchando por estas fechas durante los últimos años.

¿Se puede tachar de continuista un presupuesto que crece cada año y donde la inversión productiva se acerca ya a los niveles anteriores a la crisis de principios de la pasada década?, ¿es continuista un presupuesto que aborda tantas medidas y actuaciones como las previstas en estas cuentas? Puede que sí. En todo caso, me resulta imposible no considerar un elogio para este Gobierno el que se nos acuse de ser fieles a aquello en lo que creemos, de ser coherentes con los principios que guían nuestras políticas.

Permítanme finalizar señalando algo en lo que desde el Gobierno hemos incidido en las últimas semanas. Contar con un presupuesto es necesario e indispensable para nuestra Comunidad Autónoma. En política, es básico, o al menos así lo creo yo, ser honestos con los ciudadanos a los que se representa. Por eso, cuando se plantean unas enmiendas a la totalidad como las que hoy se van a defender aquí, deberían hacerles saber a esos ciudadanos que el resultado de que estas salgan adelante sería la prórroga presupuestaria y, por tanto, el bloqueo de multitud de actuaciones y la ralentización de otras muchas.

Lo cierto es que las enmiendas son un síntoma de la realidad política de Asturias, tenemos unas fuerzas políticas que no desean que se apruebe el mayor presupuesto de la historia del Principado, que están anclados en el “no” desde hace años, o que, por intereses electorales, creen que intentar el bloqueo de la región les supondrá un rédito político.

Todo parece lícito en política, todo parece hasta defendible, aunque se actúe justo al contrario que hace un año o que hace dos o aunque se lleve toda una legislatura oponiéndose a cada uno de los avances que se proponen en esta Comunidad Autónoma, como si uno estuviese cómodo en la oposición.

El debate presupuestario es el debate más relevante de cada año y solo hay dos opciones: oponerse a todo por sistema, o contribuir a que Asturias disponga del mayor paquete de recursos que nunca ha tenido a su alcance.

Ustedes deciden, pero no olviden que las consecuencias las sufren los asturianos y las asturianas, precisamente aquellos a los que representan en esta Cámara. *(Aplausos.)*

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, para la defensa de su enmienda de totalidad, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox.

El señor **BLANCO URIZAR**: Muchas gracias, señor Presidente.

Buenos días, Señorías.

Muchas gracias, señora Consejera, también, por su exposición.

Bueno, antes de empezar, también coincido con usted en un matiz, y es que me sorprende el consenso que hay para presentar enmiendas de totalidad este ejercicio a los presupuestos del Principado de Asturias. Algunos, como San Pablo, cayeron del caballo y tuvieron aquella revelación que los orienta a final de la legislatura a presentar enmiendas de totalidad, e incluso alguno de ellos en su día estuvo a punto de aprobar la oficialidad, pero, bueno, parece que se reconducen hacia la luz que reveló a San Pablo el camino correcto.

Quiero recordar ahora las promesas del Presidente del Principado de Asturias, un Presidente que podemos ya adjetivar como el Presidente de la decepción. Y, en ese debate de investidura que tuvimos hace casi ya tres años y medio, había cinco promesas que hizo el Presidente, basadas en cinco pilares que deberían sustentar el programa político del Partido Socialista en esta legislatura, que eran:

— La creación de empleo de calidad. Los datos vienen a desmentir que se haya podido dar cumplimiento a esa promesa.

— Impulsar una industria competitiva. Hoy la industria asturiana cada vez tiene más problemas, derivados en muchas ocasiones de decisiones políticas que incrementan sus costes de producción.

— Reforzar los servicios públicos y consolidar su calidad. La sanidad asturiana atraviesa una crisis gravísima debido también a la gestión que se está haciendo por parte del Gobierno del Partido Socialista.

— Seguir en la primera línea de la defensa de la igualdad y en el reconocimiento de la diversidad. Bien, desde nuestro punto de vista la diversidad no está atendida correctamente y no se destinan recursos suficientes para atender a los más vulnerables, a los niños con necesidades educativas especiales. Deberíamos exigir un esfuerzo superior. Y la mujer en Asturias es más castigada en el mercado laboral que el hombre, así que tampoco se está cumpliendo esa promesa.

— Y, finalmente, quinta y última promesa, afrontar el reto demográfico. Y, ciertamente, lo ha afrontado, ha batido un récord: Asturias ya tiene menos de un millón de habitantes.

Enhorabuena por esas promesas incumplidas.

Hoy definiendo una iniciativa que no es solo una enmienda de totalidad a los presupuestos del Principado de Asturias para 2023, es una enmienda de totalidad a un Gobierno y a una legislatura que son ya el Gobierno de la decepción y una legislatura a olvidar.

Quiero hoy trasladarles, con la sinceridad y la transparencia que me caracterizan, la decepción que, como ciudadano que lo fui hace tres años y medio y seré otra vez en unos pocos días, me ha generado esta legislatura; un ciudadano quizás más informado, porque he tenido el honor de pertenecer a esta Junta General del Principado de Asturias, pero, en todo caso, la decepción de un ciudadano que ve cómo los asturianos dan más a sus instituciones que reciben de ellas. Y puedo poner como ejemplo esta Junta General: recapacitemos todos si estamos devolviéndoles desde esta Junta General a los asturianos lo que los asturianos le aportan, con un presupuesto que se acerca a los 15 millones de euros. ¿Estamos haciendo todos los días, en esta labor legislativa, lo suficiente para devolverles a los asturianos lo que nos están dando los asturianos a los Diputados que estamos aquí?

Creo que se puede hacer más con menos en todos los ámbitos de la Administración, también en esta Junta General. Lo hemos defendido, hemos traído aquí iniciativas para reducir el número de Diputados —se puede hacer—, de 45 a 35. Yo he experimentado personalmente que se puede atender la actividad parlamentaria con dedicación parcial. Aquí somos de los pocos Parlamentos que tenemos dedicación en exclusiva en su totalidad, somos una excepción. Los asturianos creo que merecen más y gastar menos en sus instituciones.

Hoy hemos vuelto a escuchar presumir, y ya van cuatro presupuestos seguidos, de que es el presupuesto del mayor gasto. A mí me gustaría escuchar presumir de que es el presupuesto de la mayor eficiencia en el gasto, no del gasto en sí mismo. Gastar más no significa gran cosa, lo que significa gran cosa es gastar eficientemente y que los servicios públicos lleguen con calidad a todos los asturianos.

Por hacernos una idea de la magnitud de lo que estamos hablando y de lo que presume el Gobierno del Principado de Asturias reiteradamente en todos los presupuestos, que luego les cuesta muchísimo ejecutar, entre el presupuesto que se aprobó en 2019 y este hay un incremento de 1500 millones de euros. Es una cifra descomunal. 1500 millones de euros están gastando más en este presupuesto, bueno, se proponen gastar, luego al Gobierno le cuesta ejecutar esos presupuestos que aprueba. 1500 millones de euros más.

¿Y 1500 millones de euros más nos hacen ver que Asturias esté mejor que en 2019? Pues yo creo sinceramente que no, que esa política de gastar por gastar, de presumir de que tenemos los mayores presupuestos de la historia de Asturias no está aportando ningún beneficio a los asturianos.

Ojalá esta legislatura hubiera sido un paréntesis, porque, por lo menos, estaríamos como en 2019. Yo creo que hoy estamos peor que entonces.

Pero, antes de hablar de los números, que hablaremos también, creemos que los números, desde nuestro Grupo Parlamentario de Vox, no son lo más importante, salvo que te importe más el qué que el cómo: ¿cómo se han gestado estos presupuestos, por lo menos para todos los asturianos, los miles de asturianos, que nos eligieron como Diputados de Vox, y cómo están viendo la gestión de estos presupuestos aquellos que parece que votarán a Vox también en las próximas elecciones? Pues se lo digo, esos ciudadanos a los que me siento orgulloso de poder representar aquí, gracias al partido Vox, no confían en este Parlamento, no confían en su Gobierno y los han defraudado, los han defraudado, los han silenciado, los han olvidado, porque, aunque algunos no lo hayan escuchado o no lo sepan todavía, todas las propuestas que esos miles de ciudadanos han traído a este Parlamento han sido rechazadas por una izquierda que ha valorado más quién firmaba las iniciativas que cómo podían resultar de beneficiosas para los asturianos. Y esos asturianos han sido excluidos, por voluntad del Partido Socialista, de Izquierda Unida y de Podemos, de todo tipo de negociación, de todo tipo de conversación, se les ha negado la palabra. Y unos presupuestos engendrados bajo esa ruptura del sistema democrático no podrían ser aceptados, independientemente de los números que se presenten, porque no representan a esos asturianos.

Tengo que reconocerle también, en los debates, a la Consejera de Educación su buen talante, pero el otro día, en la comparecencia de Educación, me confirmó algo de lo que yo siempre estuve en contra y es decidir por los ciudadanos lo que el gobernante cree que es mejor para ellos sin escucharlos. No sé si se acuerda de que yo le pregunté y usted me dijo que eran unos presupuestos que eran buenos incluso para los votantes de Vox. Y yo me pregunto: pero si ni siquiera nos escucharon... No quisieron ni sentarse con nosotros; no usted, fue el propio Presidente del Gobierno el que lo planteó. ¿Cómo se puede llegar a la soberbia de pensar que lo que hacemos por los ciudadanos sin preguntarles es lo que ellos necesitan? Yo creo que eso tendría que cambiar en un futuro.

Creo que se puede hacer. Desde el Grupo Parlamentario Vox hemos demostrado que tenemos una visión transversal, hemos aprobado propuestas que se han traído a esta Cámara del Partido Socialista, de Izquierda Unida y de Podemos. No muchas, estamos ciertamente lejanos en algunos planteamientos, pero sí hemos votado a favor de algunas iniciativas de estos partidos. Recuerdo, por ejemplo, una de las primeras iniciativas que se presentaron aquí, que fue, por parte del Grupo Parlamentario Vox, sobre la devolución de los montes comunales y vecinales, que se votó en bloque en contra por parte de la izquierda; luego lo trajo Podemos a esta Cámara y se votó a favor por parte del Grupo Parlamentario Vox, porque vemos que, beneficiando a los asturianos, nos beneficiamos todos y trasladamos una imagen que deberíamos dar de aquí al exterior, y es una imagen de más entendimiento.

El PSOE ha abusado de esa regla de la mayoría, que es una perversión de la democracia. Tener un voto más o un Diputado más no te habilita sin más a imponer tu criterio al otro 50 % de la población. Es una perversión del sistema democrático. El ganar unas elecciones no te habilita a todo. El ganar unas elecciones no te habilita a silenciar a una gran parte de la ciudadanía. Lo estamos viendo también a nivel nacional. El que gana unas elecciones no lo gana todo, en eso se basan los contrapoderes de una democracia parlamentaria.

Nosotros y nuestros padres y nuestros abuelos estuvieron siempre en contra de los Parlamentos absolutistas, y vamos camino de ello. Tenemos que evitar que la regla de la mayoría acabe convirtiéndose en una tiranía para la otra mitad de la población. Eso es lo que han sufrido los votantes de Vox, a los que nosotros representamos.

Y ahora vamos a hablar de los presupuestos. Vamos a detenernos un momento, antes de entrar en los números de los presupuestos, y hagamos un esfuerzo colectivo, también el Gobierno. Estamos aquí en un día importante. Parece que van a aprobar los presupuestos que presentan a esta Cámara, los de más gasto de la historia democrática de la región, pero ¿qué se recordará en el futuro de esta legislatura?, ¿qué se recordará en el futuro de los presupuestos que se aprueban hoy? Pensemos todos y cada uno de nosotros qué hemos hecho para cambiarles la vida a los asturianos desde esta Cámara; en qué cambiará la vida de los asturianos a futuro, no hablo del día de mañana, a futuro; qué cosas se han hecho distintas en estos presupuestos y en esta legislatura para que Asturias no vaya a ser la región que menos crezca en los próximos dos años. ¿Creen de verdad que gastando más sin más van a cambiar las cosas en Asturias? Porque las previsiones económicas que plantean para Asturias varios

institutos no abonan su teoría de que gastar más es mejor para los asturianos. ¿Qué grandes obras se han ejecutado en Asturias?, ¿qué grandes proyectos disruptivos van a suponer que los jóvenes no sigan saliendo de Asturias?, ¿en qué cambian estos presupuestos ese futuro poco halagüeño a día de hoy de Asturias?

Yo creo que no lo cambian en nada. La estructura presupuestaria es la misma, los mismos programas, prácticamente las mismas partidas de gasto, simplemente incrementadas. Recapacitemos. ¿Cómo van a conseguir ustedes o los que queden aquí en la próxima legislatura que el futuro de los asturianos sea distinto, que vuelvan los jóvenes, que no tengamos una de las mayores tasas de desempleo juvenil casi de toda Europa, que hayamos destruido empleo femenino en esta legislatura y que en España se haya creado empleo femenino?, ¿cómo se va a cambiar? Pensemos en..., no somos meros gestores de presupuestos, porque esa es la conclusión que saco. Se ha hecho muy poca iniciativa legislativa en estos cuatro años, básicamente los presupuestos y poco más. No somos gestores de presupuestos, para eso está la Administración. Tenemos que conseguir cambiar el rumbo de Asturias y nosotros creemos que esto no lo cambia.

Son unos presupuestos que, en la forma, desde nuestro punto de vista, son legales pero ilegítimos, porque han excluido conscientemente, lo han excluido. No ha sido un olvido, no ha sido “Oye, vamos a hablar y luego no te tengo en cuenta nada”. No, se han excluido, se ha hecho gala de excluir a miles de asturianos de muchas de las decisiones que se han adoptado aquí y, en concreto, de estos presupuestos. Creo, sinceramente, que son antidemocráticos porque se ha vulnerado la regla de la democracia, porque tenemos una democracia representativa, que yo sepa. Hay algunos partidos aquí que no quieren la democracia representativa, la democracia directa, pero creo que el sistema que tenemos ahora, si no me equivoco, no está el Presidente para corregirme con sus lecciones magistrales de derecho, es una democracia representativa.

No solo creemos que son antidemocráticos en relación con los votantes y asturianos a los que nosotros representamos, creo que, además, se ha vuelto a vulnerar el tiempo que requiere una Cámara legislativa para analizar unos presupuestos. Las comparencias, apresuradas y corriendo, con unos presupuestos que parece que ya estaban aprobados o negociados antes de entrar en esta Cámara, vuelven a entrar en diciembre. Se vuelven a incumplir, por cuarto año consecutivo, tres normas autonómicas. Es imposible revisar y aprobar unos presupuestos, preguntarles a los Consejeros como hay que preguntarles, analizarlo previamente. Es algo que ciertamente no se comprende fuera de aquí. Yo, que vengo del mundo privado, no se comprende cómo se puede revisar un presupuesto de nada, bueno, de nada, de 6000 millones de euros, en una semana, aprisa y corriendo, sin tener oportunidades para analizarlo en profundidad. Es impensable. Deberían recapacitar también sobre esto. Si quieren que el resto del arco Parlamentario contribuya a unos presupuestos, tienen que otorgarle tiempo suficiente para que lo puedan analizar.

Se vulneró el Estatuto de Autonomía, artículo 47, que obliga a traer los presupuestos antes del último trimestre; se vulnera la Ley 6/1984, del Presidente del Consejo de Gobierno del Principado de Asturias, y el artículo 23 del Texto Refundido del Régimen Económico y Presupuestario: tres normas se vulneran.

Y, si debe rechazarse por la forma, también debería rechazarse por el fondo. Estos presupuestos resumen una acción de gobierno de cuatro años: gastar más para tener peores servicios. Uno de los ejemplos más claros es la sanidad. Va a gastar más que nunca y vamos a seguir teniendo una sanidad que adolece de unos graves problemas de servicio público al ciudadano. Gastar más no significa hacerlo mejor.

Hablando de los ingresos, ciertamente es incomprensible que no se hayan deflactado, en términos de inflación, los tramos de IRPF, y que el incremento del presupuesto autonómico esté basado en la recaudación, básicamente. Es la gran partida que sustenta..., bueno, la gran partida que sustenta los presupuestos son la recaudación y una emisión de deuda superior a la amortización. Esto es una norma constante en todos los presupuestos: se emite todos los años más deuda de la que se amortiza. O sea, ni siquiera la deuda que emitimos da para pagar la deuda que amortizamos..., al revés, perdón, se emite más deuda que amortizamos y comparte los ingresos corrientes, tenemos que financiar esa diferencia.

Ya supera casi los 4300 millones de euros, pero no solo es un problema de deuda lo que tenemos, es un problema también de pago a los proveedores.

Asturias está ya, y llegó en el mes de agosto, a 40 días, superando los 10 días, el límite regulado también en otra ley. Somos la segunda comunidad autónoma que más tarda en pagar a los proveedores. Estamos teniendo algún problema, no solo emitimos más deuda de la que amortizamos, sino que, además, empezamos a pagar más tarde a los proveedores que nadie.

Y, entre todos esos impuestos que usted comentaba, que entre IRPF e IVA son casi 365 millones de euros, de una clase media y baja que ya no llega a final de mes, hay 47 millones de euros de recaudación del impuesto sobre la electricidad. En uno de los momentos en los que más cara se está pagando la electricidad, ustedes van a recaudar 47 millones de euros en el impuesto sobre la electricidad, o 20 millones de euros en el impuesto de hidrocarburos. No han tenido ninguna concesión con la ciudadanía tampoco en términos de esos dos impuestos. Estamos hablando de casi 70 millones de euros de recaudación en impuestos que les afectan directamente.

Y, hablando de sanidad, esa gran labor que dicen haber hecho incrementando el gasto, aquí es donde se demuestra que su Gobierno es el Gobierno de la decepción, porque es donde más fracasa. El principal pilar del estado de bienestar, la principal Consejería por gasto, y descubrimos que, a pesar del gasto, la falta de recursos humanos es alarmante.

La Atención Primaria está colapsada, o sea, en algunos casos se atiende..., un médico atiende a 70 pacientes en un día. No me parece que aquí gastar más esté trayendo resultados. Faltan pediatras. Actualmente, la sanidad requiere imperiosamente, por lo menos, de 600 médicos, 1600 enfermeras, pero voy a darles un dato de por qué, gastando más, no suele tener relación directa con el servicio al ciudadano. Hay unos 4500 médicos en activo en la sanidad pública. Hay el mismo número de médicos que de mandos políticos y sindicales —gerentes, directores, subdirectores, jefes, coordinadores, supervisores y liberados—, 4500/4500, pero hay 4500 que no atienden directamente al ciudadano. Hay casi tantas enfermeras, 7000, como personal administrativo, 7000 enfermeras, 7000 de personal administrativo. Gastar más no significa dar mejores servicios a los ciudadanos.

El 65 % de los sanitarios tiene más de 55 años y no parece que haya repuesto.

A pesar de todos los años tener el presupuesto más alto del Principado de Asturias —nuevamente parece ser que la próxima semana se batirá otro récord de gasto—, la lista de espera de operación en Asturias es, aproximadamente, de 100 días, el doble que en Madrid, que tanto se critica actualmente. La lista de espera para consulta de especialistas en Asturias, 300 días. La cita para realizar un análisis normal de sangre ha pasado de hacerse de un día para otro a de un mes para otro, en estos tres años y medio.

Gastar más no significa dar mejor servicio. Y no le he escuchado hablar de la eficiencia del gasto. No le he escuchado a usted decir que ese mayor gasto va a redundar en mejores servicios a los ciudadanos, porque, además, no puede decirlo porque no está sucediendo así. De hecho, tenemos 80.000 personas más que hace tres años y medio en las listas de espera, a pesar de batir récord de gasto todos los años, 80.000 personas más en lista de espera.

Y el mayor gasto no significa mejor servicio. Hemos presumido..., bueno, hemos presumido, ha presumido el Presidente del Gobierno de tener las mayores tasas de gasto sanitario per cápita. Es cierto, Asturias tiene una de las mayores tasas de gasto sanitario per cápita, que no está directamente relacionado con el servicio, como hemos visto. Es que, además, Asturias, con esas mayores tasas de gasto per cápita, ha tenido la mayor letalidad en la segunda y en la tercera ola COVID, la mayor letalidad. El exceso de mortalidad en Asturias este año está muy por encima de la media nacional, sin explicación alguna. Todavía no tenemos ninguna explicación de quien explicaba todos los días las vidas que salvaba a diario en aquellas medidas que adoptaba.

En la educación, es cierto que se hace un esfuerzo en educación, es cierto. El cambio, además, de la Consejera creo que ha facilitado el diálogo, aunque no quieran hablar con nosotros, pero, por lo menos, el mensaje que se traslada y las formas son diferentes. Y, sin embargo, consideramos que no se están dedicando suficientes recursos a la Educación Especial. En los últimos cuatro años, y a pesar de haberse presupuestado 300.000 euros en cuatro años, 300.000 euros para inversiones en Educación Especial, se han ejecutado 37.000 euros. En los últimos dos años, nada, no se ejecutó la partida de inversiones de Educación Especial.

Creemos que la educación tiene que ser de calidad, sin más adjetivos, de calidad, se lo merecen los asturianos y los niños asturianos, las familias asturianas y los asturianos. Abandonemos la ideología. Los centros de calidad son públicos, concertados o privados. La calidad de la enseñanza tiene que ser la prioridad, porque realmente es el mayor regalo que se le puede hacer a un niño, la oportunidad de estudiar en los mejores centros, la oportunidad de recibir una educación de calidad. No les pongamos más adjetivos. Por eso nos preocupa también la asfixia a la que se somete a la educación concertada, que no es privada, es una educación pública de gestión indirecta. La pagan todos los ciudadanos, está dentro del sistema y es una educación pública que la gestionan entidades privadas, pero no es educación privada.

El empleo puede ser la promesa más rotunda que hizo el Presidente del Principado. Bueno, después del fracaso de la oficialidad del Estatuto de Autonomía, el Presidente solo acierta cuando se equivoca,

gracias a Dios, ese fue uno de sus mayores éxitos, aquella equivocación. Pero el empleo fue una de las promesas más rotundas. Pero con este Presidente ya de la decepción no se ha mejorado absolutamente nada. Hemos empeorado en tasa de actividad en Asturias. Seguimos teniendo la tasa de actividad más baja de toda España; una tasa de paro superior a la media del país, a pesar del exilio laboral de gran parte de nuestra juventud. Imagínense si los jóvenes que han salido de Asturias se hubieran quedado y siguieran buscando empleo en Asturias, seríamos un ejemplo prácticamente a nivel mundial de tasa de desempleo. En los últimos veinte años, más de 100.000 chavales se marcharon a buscar trabajo fuera. Imagínense a esas personas aquí buscando trabajo todavía, cuál sería la tasa de desempleo de Asturias. Casi un 40 % de tasa de desempleo entre la juventud, solo por detrás de Canarias o de Ceuta. Casi el 8 % de los hogares de los asturianos tiene a todos sus miembros en paro. Batimos récord también en paro de larga duración. Invertir más no vemos que traiga resultados tampoco aquí, en empleo.

Y, pese a la retórica del feminismo *fake*, cada día laborable durante toda la legislatura terminó de media con 8 mujeres ocupadas menos en Asturias, 8 mujeres ocupadas menos. El empleo mejoró en mujeres en España y se redujo en Asturias.

¿Y en qué se ha traducido eso? En una huida masiva de asturianos, y Asturias es ya la segunda comunidad con más proporción de población emigrada, a pesar de que 8 de cada 10 jóvenes quieren volver.

Y aquí saltamos a otra de las grandes promesas del Presidente: la demografía, otra gran promesa incumplida. No se ha hecho nada hasta el último momento, a pesar de que el Partido Socialista de la anterior legislatura ya tenía un plan demográfico, que básicamente coincide con el que se acaba de aprobar y que aportará tanto como aquel: no aportará nada, porque no se apuesta realmente por la demografía. Después de 20.000 millones de euros en presupuesto, el Gobierno de la decepción ha conseguido que 7 de los 8 municipios españoles que más población han perdido sean asturianos, con la mayor caída de población de toda España.

El medio rural es quizás la Consejería que más distancia ha evidenciado entre el Gobierno y los asturianos. Medio Rural ha sido el gran castigo de esta legislatura para ganaderos, agricultores, pescadores y cazadores, criminalizados por este Gobierno de la decepción. Cuando los fracasos de la propia Consejería no podían imputarse a sí misma, se imputaba a ganaderos, agricultores, pescadores y cazadores. Y ahí es donde fija el Gobierno sus prioridades, lo vemos con claridad. Voy a darles un par de cifras.

Se destinan 2 millones de euros a ayudas por daños producidos por la fauna salvaje —por cierto, se votó en contra también de una propuesta de Vox en la que se solicitaba la declaración responsable del ganadero para iniciar el trámite de indemnización por daños—, 2 millones de euros, poco más, en ayudas por daños producidos por la fauna salvaje; en cambio, se van a destinar 34,5 millones en infraestructuras verdes y cambio climático: 2 millones, daños de la fauna salvaje; 34.000 a esa cosa de la Agenda 2030. Casi 8 millones para el cambio de la flota menos contaminante: a los ganaderos, 2 millones, pero vamos a comprar coches eléctricos, 8 millones. O 13 millones a la Dirección General de Igualdad. Se destina más a promoción de llingua, que, como hemos visto, según el estudio del Instituto Nacional de Estadística, habla poco más del 3 % de la población, 2,5 millones de euros a la promoción de la llingua, que a daños de la fauna salvaje.

Lo cierto es que Asturias necesita un cambio real y es lo que propone Vox, una alternativa y no un relevo. Tenemos que conseguir desatar las zapatillas de este corredor de fondo que se llama Asturias, desatarlas. Lleva mucho tiempo corriendo con las zapatillas atadas. Y las han atado ustedes, Gobiernos del Partido Socialista.

Tenemos mucho que hacer en materia industrial, tenemos muchas decisiones que adoptar, o las tienen ustedes, porque Asturias tiene que apostar y sus Gobiernos tienen que apostar por quienes más dan, no por quienes más quieren recibir. Tenemos que apostar de verdad por aquellos que apuestan por el futuro de Asturias y que quieren dar, y cambiar el criterio de dar a aquellos que más gritan o más piden. Eso es lo que tenemos que hacer en Asturias.

Lamento no tener más tiempo, porque tampoco quiero aburrirlos, pero me quedaría mucho por decir todavía.

Muchas gracias. (*Aplausos.*)

El señor **PRESIDENTE**: Seguidamente, para la defensa de su enmienda de totalidad, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Buenos días, Señorías.

Este presupuesto es la demostración de que a la izquierda le viene bien tener una Asturias paniaguada. Es la prueba de que esta tierra subsidiada, envejecida y desempleada es la que le interesa a quienes parecen sentirse cómodos flotando en una turbia decadencia. Saben que, cuanto peor le vaya a Asturias, a nuestra región, mejor les va a ir a ellos. Estoy segura de que lo negarán a continuación, pero es que es imposible encontrar otra explicación a estas cuentas, a este compendio de soluciones caducas, de propuestas sectarias, de recetas fracasadas y de quimeras inversoras, de falta de valentía, de ausencia de iniciativa, de carencia de visión verdaderamente progresista y de escasez de talento. No podríamos encontrar otra explicación a esta reiteración de errores, los mismos que han dejado a Asturias en la situación actual, la más débil de su historia: desnuda, seca y clavada como el himno clásico.

Nuestro Grupo Parlamentario, que no apoya ideologías sino que propone y secunda ideas, ha hecho un esfuerzo de corresponsabilidad política para orientar el presupuesto autonómico hacia un nuevo horizonte de productividad y futuro para Asturias. Nos hemos equivocado en algunas cosas, seguro, pero, en materia presupuestaria, logramos nuestro objetivo, de una forma modesta pero determinante, en los dos pasados ejercicios. Eso nos permitió ayudar a configurar un presupuesto, bueno, realmente dos, que nunca hubiesen sido los nuestros, pero que, sin duda, eran mejores que ninguno en esos momentos de extrema dificultad para nuestra región, en los que sobraban sectarismos y frenos y hacía falta altura de miras. Pero no podemos ser cómplices de estas cuentas para 2023, que no son más que un paso atrás y que hoy no tenemos más remedio que enmendar en su totalidad, y es que reflejan, literalmente, la cara opuesta de las necesidades presentes y futuras de nuestra tierra. Gran parte de lo logrado en los dos últimos ejercicios se ha evaporado en el texto de este proyecto, que atiende a un interés puramente electoralista y que demuestra exclusivamente que el fin justifica los medios.

Pero debo confesar que no hemos sido engañados, porque el Presidente ya lo adelantó hace meses en una clara y premonitrice declaración de intenciones. La decisión estaba tomada de antemano. Como fiel aprendiz y siervo de quien nos demuestra diariamente que es capaz de mantenerse en el sillón a toda costa, caiga quien caiga, apoyándose en filoetarras, en inflamacalles e independentistas, el señor Barbón nos advirtió a todos de que lo importante era firmar un presupuesto, fuese el que fuese, sin importar lo que recogiese ni quién se pusiese a tiro. Daban igual las necesidades de Asturias y el momento actual, no importaba que la herramienta resultase eficaz para nuestro futuro, lo de menos era que sirviese para algo si le permitía colgarse una medalla, aunque fuese de hojalata.

Ahora parece seguro que conseguirá sacar adelante unas cuentas, unas cuentas cualesquiera, seguramente las más indignas de nuestra democracia, gracias al apoyo incondicional de quienes no tienen más horizonte que ver el trabajo como una renta vitalicia y también de algún tonto útil con ínfulas que pasaba por allí.

La textura y la solidez de este presupuesto son las del humo, el mismo humo que la promesa de que este año sí llegaría al Parlamento en tiempo y forma, un debate de orientación política más prematuro que nunca para poder agilizar el trámite de las negociaciones en año preelectoral, unas reuniones que entraron con fórceps en nuestras agendas en busca de un titular facilón, y una pantomima de plazos y fechas para terminar en el mismo punto de siempre, incumpliendo la ley y sin tiempo para que la sociedad civil analizase las cuentas antes de dar una opinión formada, porque no les dieron tiempo para estudiarlo. En resumen, puro tacticismo, demagogia y regate corto que termina, un año más, en una práctica ilegal, irregular e injustificada.

El presupuesto ha llegado al Parlamento de nuevo cuando ya no hay nada más que discutir ni analizar, más allá de las migajas de las enmiendas parciales, que, por supuesto, están pactadas de antemano con los afines, un circo de tres pistas, con fieras, con equilibristas y un saltimbanqui; una engañifa, una tomadura de pelo a los asturianos, a quienes los socialistas desprecian creyendo, igual que hace Pedro Sánchez con los españoles, que carecen de memoria a medio plazo y que serán capaces de olvidar cualquier afrenta el día que vayan a votar.

La realidad de Asturias, Señorías, es que vivimos en la región con la tasa de actividad más baja de España, la única con más habitantes inactivos que trabajando, que tiene uno de los mayores envejecimientos poblacionales de Europa, de la que emigran diariamente 20 jóvenes, 7000 al año, y, consecuencia de lo anterior, que ha conseguido alcanzar la peor previsión de crecimiento del país para los próximos dos años. Y esto, no nos engañemos, es el resultado de casi cuarenta años de Gobiernos, políticas y presupuestos de la izquierda como serán este. La economía asturiana experimentará una desaceleración acusada tanto en 2023 como en 2024, y será la región española que menos progrese, según la previsión que avanzó este mismo lunes Hispalink.

El COVID, la crisis energética y la guerra de Ucrania dejan de ser excusas cuando se obvian los términos relativos y se establece la comparativa con el resto de España. Nuestro país, lastrado por la situación geopolítica actual, crecerá un 1,7 %, y Asturias lo hará en un 1,1 %, 6 décimas menos, y eso que los datos de Hispalink son más generosos con nuestra tierra que los pronósticos del Banco de España, de la Comisión Europea, de la AIREF, de la OCDE y del FMI. Nadie, salvo quienes quieren engañar a los asturianos, tiene una previsión positiva.

Nuestra región presenta el comportamiento más preocupante de la cornisa cantábrica porque acumula descensos tanto de la población ocupada como de la parada, lo que reduce la ya de por sí baja tasa de actividad regional, la más baja de España. Nuestra tasa de desempleo es muy superior a la media española, y a ello tenemos que sumar el peor índice de actividad de España, un 9 % inferior a la media.

Por eso resultan ofensivas las valoraciones optimistas sobre la creación de empleo que ha realizado este año el Gobierno, cogiendo el rábano por las hojas. Hablan de repuntes del empleo cuando en realidad lo que estamos sufriendo es una destrucción paulatina del mercado laboral. La pérdida de población activa es la que genera un espejismo que distorsiona los datos del paro. El Gobierno lo sabe, pero no permite que la realidad les estropee el titular y engaña, a sabiendas, a todos los asturianos.

Asturias tiene un mercado laboral envejecido, inestable y con enormes diferencias entre los trabajadores. Lo ha recogido la Agencia Tributaria en su último informe sobre el Mercado de Trabajo y Pensiones en las Fuentes Tributarias del año 2021. El estudio destaca la importantísima brecha salarial entre hombres y mujeres, que, en nuestro caso, se dispara con la edad, y, lo que es más preocupante, la diferencia gigantesca salarial que existe en Asturias entre los jóvenes que inician su actividad profesional y quienes se jubilan, la mayor de España. En resumen, tenemos un mercado laboral que castiga a los jóvenes y a las mujeres. Por lo tanto, ni progreso ni igualdad, Señorías. Esta es la consecuencia de los Gobiernos de esta izquierda, que luego se autoproclama progresista, feminista y paritaria.

Asturias tiene más pensionistas que trabajadores. En los últimos años, se ha instalado la preocupante tendencia de tener más habitantes que viven de un subsidio que los que solo trabajaron, y de nuevo este no es un problema coyuntural ni estatal ni atribuible a la crisis socioeconómica. Los pensionistas a nivel estatal no llegan al 29 % de la población, frente a nuestro 41 %. Es justo, por supuesto, que los pensionistas perciban sus subsidios, faltaría más, para eso han trabajado y contribuido toda su vida, especialmente en Asturias, donde, además, los han crujido ustedes a impuestos, pero lo que no es tolerable ni sostenible es que haya más pensionistas que trabajadores.

Y es que en Asturias es muy difícil ser joven, Señoría, sobre todo si eres un joven con inquietudes laborales y familiares. Eso sí, es más fácil que en ningún otro lugar ser un nini. ¿Se acuerdan del término?, “ni estudia ni trabaja”. Bueno, pues esto es gracias a las prejubilaciones y a los subsidios, que sostienen artificialmente nuestra productividad y maquillan nuestros ratios.

En el primer semestre de 2021, apenas uno de cada diez asturianos de entre 16 y 29 años se había independizado de sus padres. La tasa de emancipación de los asturianos ha caído en casi 4 puntos respecto al último registro previo a la pandemia, a finales de 2019, y también en estas cifras estamos muy por debajo de la media nacional. De nuevo Asturias, a la cola de los indicadores, liderando el fracaso.

El Gobierno de los tres monitos, que ni oye, que ni ve, ni tiene nada que decir; obvia los datos de sus propios organismos de control y de seguimiento, que llevan tiempo advirtiéndoles de la precariedad social de esta situación.

El Observatorio de Emancipación Juvenil ha constatado que el 37,2 % de los jóvenes que viven en Asturias, casi cuatro de cada diez, están en riesgo de pobreza y exclusión social. Solo uno de cada tres tiene trabajo y, de ellos, una cuarta parte no pasó de contratos temporales y a tiempo parcial.

La estadística sería demoledora si la izquierda asturiana no se hubiese encargado de engordar durante las últimas décadas la Administración pública, ineficiente y obsoleta, pero de eso también hablaré luego, para llenar con paladas de dinero público los agujeros de nuestro mercado laboral.

A principios de este año, el INE concluía que el 22,4 % del empleo existente en nuestra región está localizado en alguna de las tres Administraciones, estatal, autonómica o municipal; 5 puntos, Señorías, 5 puntos por encima de la media nacional, solo nos supera Extremadura, con un 24 %, una región que, como todos sabemos, es una referencia de productividad y buen gobierno.

El problema de confiar nuestro futuro laboral al empleo público es una trampa doble, en primer lugar, porque supone un vigor ficticio del mercado laboral y, en segundo lugar, porque reemplaza el empleo privado, que es el único motor de productividad y prosperidad, que desde hace décadas se le niega a Asturias.

Crear empleo privado y de calidad, lo hemos dicho muchas veces, es la única solución a nuestros problemas, y sin él nunca seremos capaces de reactivar nuestra región, nunca saldremos de la cola de todos los indicadores nacionales y europeos, y jamás reactivaremos nuestra economía y revertiremos nuestra tendencia demográfica.

El gasto corriente se dispara en este presupuesto hasta casi 100 millones de euros más que el anterior, con las nóminas del Principado en un máximo histórico, más de 2000 millones de euros en 2023. Y así, en nuestra región, el que no tiene un empleo público pues huye. En 2021 registramos otro saldo negativo más entre los profesionales que llegaron y los que se fueron a otras comunidades autónomas, porque allí consiguen mejores condiciones laborales.

La fuga de trabajadores y nuestra crisis de natalidad tienen como consecuencia el envejecimiento de nuestra población y la pérdida paulatina de habitantes. Hemos bajado del millón de asturianos y las predicciones dicen que seguiremos siendo cada vez menos. Pero ¿por qué íbamos a ser más? El futuro solo se construye sobre la esperanza, y la izquierda de esta región ha terminado por acabar con la de varias generaciones, que no han tenido más remedio que buscar fuera de Asturias lo que aquí se les niega, y ocho de cada diez quieren volver, pero no tienen a dónde.

El problema, Señorías, no es bajar del millón de habitantes, el problema es por qué hemos llegado a esta situación y, sobre todo, cuál es el millón de habitantes que nos queda. La bajar demográfica nos ha dejado una pirámide poblacional absolutamente descompensada, tanto en su distribución territorial como en el equilibrio en franjas de edad, y esta situación no se revertirá jamás con medidas paliativas como las ayudas a la natalidad o las desgravaciones fiscales quirúrgicas selectivas y, en algunos casos, sectarias que plantea este presupuesto. Esas medidas son necesarias, pero sobre todo son insuficientes.

La crisis demográfica debe atacarse desde un punto de vista estructural y multidisciplinar, yendo de lo general a lo particular, no empezando la casa por el tejado. Todas sus medidas se han demostrado ineficaces. Ni el Plan Demográfico ni el Comisionado para el Reto Demográfico han dado síntomas de tener una solución, y ahora vuelven ustedes a dar una patada para delante al problema, sacándose de la chistera la ley de reto demográfico, que es una nueva comisión de esas que se crean para que los problemas persistan e intentar trasladar una falsa sensación de que se está haciendo algo.

Y el problema no es legislar, no me malinterpreten, porque nosotros no somos precisamente un partido obstruccionista en materia legislativa, creo que a estas alturas nadie lo duda. Hemos participado activamente y hemos dado nuestro apoyo a leyes trascendentales para nuestro futuro, como la de la Agencia de Ciencia o la de simplificación administrativa, y estamos trabajando decididamente para conseguir una buena ley de calidad ambiental y también de función pública, imprescindible para avanzar en la modernización y eficiencia de nuestra Administración, la gran promesa incumplida de este Gobierno.

Sin embargo, sus socios naturales han actuado de forma obstruccionista con estas leyes, intentando tumbarlas hasta el último momento. Con amigos como estos, señores del PSOE, Asturias no necesita enemigos. Los que hoy son sus socios presupuestarios, todos ellos, votaron en contra de su política legislativa. Es más, si por algún socio descarriado fuese, ni siquiera hubiesen tenido ustedes nuestro apoyo en los dos últimos presupuestos. Si es que no hay peor fe que la del converso.

Y volviendo a los datos económicos, nuestro gasto en pensiones crecerá el triple que nuestra economía en 2023. Seguimos a la cola de España en emprendimiento, somos el geriátrico de Europa y tenemos ya más pensionistas que personas que consiguen trabajar todo el año. Eso sí, nuestros problemas económicos y sociales a buen seguro que los resolverán ese chiringuito que van ustedes a reabrir, el CES, y, bueno, lo único que harán será ocultarlo en este presupuesto, como ya han hecho, de cara a hacer una modificación presupuestaria que les permita aprobar un buen sueldo para los puestinos que se generen con él. A propósito, nos gustaría saber qué colegio o qué hospital van ustedes a cerrar para poder reabrir el CES, porque este ha sido siempre su argumento cuando algún Grupo, como el nuestro, les proponía reorientar determinadas inversiones.

Esta es la situación cruda y real de Asturias, Señorías, y este presupuesto no hará más que empeorarla. Las cuentas más expansivas de la historia serán, sin embargo, más de lo mismo. Ni siquiera hemos visto al Gobierno capaz de aprovechar la coyuntura inversora de los fondos europeos, que son, junto con el expolio tributario realizado a las clases medias, los que engordan este presupuesto.

Los ingresos aumentan en más de 600 millones, de los que 355 corresponden a los fondos europeos. Y esa obsesión de la izquierda por poner parches a los déficits sociales, en lugar de combatirlos, hará que se destinen a gasto social 3817 millones, casi 300 más que en el ejercicio anterior. Es la demostración de que nuestro problema estructural se agrava y que el millón de habitantes escaso que queda en Asturias es de todo menos productivo.

Una población envejecida, sumada a una muy deficiente gestión del sistema, obliga a destinar una cantidad ingente de recursos a la sanidad pública. Estamos orgullosos de nuestro sistema sanitario, no se confundan, y que nadie tergiverse mis palabras, pero el sistema actual es insostenible. Los déficits en Atención Primaria saturan las urgencias hospitalarias; las deficientes condiciones salariales y laborales del personal sanitario hacen que muchos se acaben yendo a otras regiones o directamente a la sanidad privada y, mientras, el Gobierno procrastina con el informe de la AIREF, que tendría que ser la piedra angular de la mejora de nuestra eficiencia sanitaria, aunque nos tememos que vaya a acabar en un cajón.

Tener que gastar cada año más recursos en sanidad no es para presumir, señores del Gobierno. Sí lo sería que no se gastase ni un euro más de lo que se necesita; reducir las listas de espera. Fortalecer la Atención Primaria, y que ustedes fuesen capaces de mantener y atraer nuestro talento médico: eso sí sería una gestión sanitaria de la que presumir, pero estamos a años luz de que esto suceda.

El caso es que, producto de una gestión deficiente y de un concepto erróneo de lo que es la inversión social. La sanidad, el gasto social y la educación devoran más del 60 % del presupuesto para el próximo año, y los sectores productivos, como la industria, las infraestructuras, el sector agroalimentario, el turismo o la investigación, se reparten el trozo más pequeño del pastel, y esto ya dice mucho, mantener la decadencia en lugar de intentar el progreso.

En materia de educación, el presupuesto crece un 5,5 %, hasta casi 824 millones, con partidas incrementadas hasta un 114 %. Sin embargo, tampoco servirá para solucionar nuestros males, como las carencias educativas en el medio rural, la injustificada discriminación de la escuela concertada o las infraestructuras educativas que se quedan en promesas año tras año, como el colegio de Nuevo Rocés o los institutos de La Florida o La Corredoria.

No entendemos muy bien, y tal vez nos lo pueda explicar la Consejera, cómo el gasto en educación pública no para de crecer cuando cada vez tenemos menos niños en Asturias y cada vez más estudian en la concertada o en la privada. Se lo puedo decir: tenemos una gestión tremendamente ineficiente de nuestros recursos educativos.

Ustedes, señores de la izquierda, confunden habitualmente el realismo con pesimismo, y esta intervención es simplemente una exposición de datos, un baño de realidad. Nosotros no somos ni pesimistas ni agoreros. De hecho, confiamos decididamente en Asturias, pero desconfiamos mucho de ustedes, porque han demostrado de nuevo con este presupuesto que están dispuestos a sacrificar el futuro de Asturias por un inmovilismo sectario que les permita perpetuarse.

Este sectarismo se ve a las claras cuando comprobamos que ninguno de los acuerdos que habíamos alcanzado en la negociación aparecen en el texto final. Eran medidas que ustedes consideraban positivas para nuestra región, pero que ahora han decidido darles una bofetada a todos los asturianos en la cara de los cuatro Diputados de Ciudadanos, y esto demuestra que no tenían ningún interés en mejorar las cuentas, sino que querían comprar nuestros votos para blanquearse.

Es falso, rotundamente falso, que sus deducciones fiscales vayan a beneficiar al 94 % de la población. Dejen de decirlo ya. Algunos asturianos, solo aquellos que a ustedes les interesan, se beneficiarán de varias deducciones al tiempo, mientras que la inmensa mayoría no podrá acceder a ninguna de ellas, salvo, por ejemplo, que pretendan ustedes que los asturianos nos pongamos a tener hijos con 50 años. Así que, por favor, un poco de seriedad y de rigor.

La fiscalidad asturiana es un expolio a las clases medias, así de claro. El índice autonómico de competitividad fiscal de 2022 sitúa a Asturias a la cola nacional en términos generales y como la región más gravosa en varios impuestos autonómicos.

Su política fiscal ahuyenta a los jóvenes, a los patrimonios más altos y a las empresas, y lo hacen porque ustedes consideran rico a cualquier asalariado que cobre más de 45.000 euros, como han demostrado con los límites impuestos en sus deducciones.

Los impuestos propios en Asturias supusieron el 4,3 % del total de la recaudación en 2020, muy lejos del peso que tienen estos tributos en las comunidades vecinas, como Cantabria, con un 1,7 %, Galicia con un 1,3, y Castilla y León, con un 0,9.

Recaudan ustedes 3000 millones de euros con impuestos autonómicos y este año llenarán un 21 % más las arcas gracias a la crisis y, aun así, son tozudamente incapaces de ayudar a las clases medias a superar la situación inflacionista más grave de los últimos años, una curiosa forma de retener población productiva; como también resulta curiosa su política de deducciones fiscales, que en realidad supone que, en vez de hacer, ustedes descuentan. La proactividad brilla por su ausencia.

Tal vez por eso, todas y cada una de las propuestas de nuestro Grupo Parlamentario se han quedado fuera de este presupuesto, porque atacaban la raíz del problema, pretendían ayudar a las clases medias trabajadoras y productivas, favoreciendo fiscalmente a quienes lo necesitan y, sobre todo, a

quienes crean empleo. Las deducciones tienen que servir para reactivar la economía y generar empleo y así conseguir más contribuyentes, que es la única forma de garantizar el estado de bienestar, pero se niegan ustedes a aliviar a esas clases medias y trabajadoras, que están pagando su fiesta del dinero público, por eso rechazan de plano la deflactación del IRPF que les propusimos, que han aprobado otras regiones, incluso socialistas, y que en absoluto beneficia a los ricos, como dicen con su demagogia. Les recuerdo que la pedíamos para rentas de hasta 33.000 euros.

Este presupuesto demuestra que a ustedes no les importan las mujeres trabajadoras ni los autónomos ni las clases medias ni las empresas, por eso han borrado o menguado algunas medidas preacordadas en materia de conciliación, ayudas a las madres autónomas o, incluso, deducciones fiscales orientadas a animar a las empresas a crecer en Asturias.

Y termino ya, y lo hago como empecé. Este presupuesto solo servirá para mantener a nuestra región con la respiración asistida de los subsidios y el derroche de dinero público y profundizará en el declive de Asturias. Ahora busquen ustedes culpables entre quienes solo pretendíamos dar un giro de timón a esta región antes de que fuese demasiado tarde. Piensen que los malos somos los Diputados de Ciudadanos, por intentar hacer las cosas de otra forma, mientras que ustedes, que llevan tomando decisiones en esta tierra decadente durante casi toda la democracia, no tienen responsabilidad alguna. Pueden achacar esta enmienda a intereses políticos, partidistas y electoralistas. Aprovechen ahora que, además, la Real Academia de la Lengua ya acepta el término “conspiranoya”, que es la tendencia a interpretar determinados acontecimientos como resultado de una conspiración inexistente, sin tener en cuenta las acciones propias, y esto, señores, les viene al pelo.

El señor **PRESIDENTE**: Para la defensa de su enmienda de totalidad, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Foro Asturias.

El señor **PUMARES SUÁREZ**: Muchas gracias, señor Presidente.

Muy buenos días, Señorías, señora Cárcaba, resto de miembros del Gobierno.

Un año más, en vísperas de Nochebuena, votando enmiendas a la totalidad.

En primer lugar, quiero darles la enhorabuena tanto al Gobierno como al Partido Socialista por haber aprobado todos los presupuestos de esta legislatura. La lástima es que esa enhorabuena no se la puedo trasladar al conjunto de la sociedad asturiana, porque estos no son los presupuestos que necesitan.

Mire, señora Cárcaba, hay motivos de sobra que justifican esta enmienda a la totalidad. Y quiero decirle, eso sí, una cuestión previa, porque utilizar el eslogan del “no por el no” que están acostumbrados le quiero recordar que conmigo no sirve.

En Foro Asturias, hemos alcanzado dos acuerdos presupuestarios con ustedes y, además, lo hemos hecho desde el convencimiento de que en aquel momento era lo mejor para el Principado de Asturias: en los presupuestos para el año 2020, porque la alternativa era prorrogar unos malos presupuestos, que habían sido pactados por Javier Fernández con la extrema izquierda, y porque, además, en esos presupuestos se incluían de manera muy tímida, pero por primera vez, medidas de fiscalidad diferenciada para el medio rural, lo que fue además indiscutiblemente un paso en la buena dirección propiciado por Foro Asturias y que ahora sigue su curso; y, en los presupuestos para el año 2021, porque considerábamos que era una irresponsabilidad absolutamente injustificable no facilitar a las empresas y a los autónomos afectados por la crisis de la COVID-19 ese fondo extraordinario de 100 millones de euros para indemnizarlos por no haber podido trabajar.

Como le decía antes, hay motivos de sobra que justifican esta enmienda a la totalidad.

Lo primero, por una cuestión de fondo. No tiene justificación ninguna que, absolutamente, absolutamente, todos los años de esta legislatura el Proyecto de Ley de Presupuestos haya entrado en el mes de diciembre. El Estatuto de Autonomía es muy claro al respecto y en su artículo 47 señala: “Corresponde al Consejo de Gobierno la elaboración del presupuesto del Principado, y a la Junta General su examen, enmienda, aprobación y control. El Consejo de Gobierno presentará el Proyecto de Presupuesto a la Junta antes del último trimestre del año”.

Señora Cárcaba, usted decía antes que el debate presupuestario era el más importante de todo el año, y estoy absolutamente de acuerdo, pero, señora Cárcaba, ¿cómo pretende que esta Junta General examine y enmiende adecuadamente el Proyecto de Ley de Presupuestos si ustedes incumplen su parte, que es traer el proyecto a la Junta antes del último trimestre del año? ¿De verdad creen que, con traer el presupuesto y aprobarlo en menos de un mes, están siendo ustedes respetuosos con los Grupos de la oposición y, sobre todo, están siendo ustedes respetuosos con la sociedad asturiana? Solo esta forma de gestionar su mayoría parlamentaria, además por cuarto año consecutivo, incumpliendo el

Estatuto de Autonomía y dificultando la labor de esta Cámara, justificaría por sí sola una enmienda a la totalidad.

Pero no estamos únicamente ante un problema de forma, sino que también estamos ante un problema de fondo. Al igual que en todos los años anteriores, independientemente de cuál fuese finalmente el sentido de nuestro voto, acudimos con voluntad de acuerdo a la negociación presupuestaria y trasladamos a la Federación Socialista Asturiana, que es quien lidera la negociación en nombre del Gobierno, nuestras propuestas. Dijimos al Gobierno, y usted estaba, señora Cárcaba, los datos de empleo y de actividad económica —hoy tengo también aquí al Consejero de Industria—, los datos de empleo y actividad económica en el Principado de Asturias señalan que tenemos un problema, y de nada sirve mirar para otro lado y buscar excusas peregrinas.

En el tercer trimestre del año 2022, Asturias contaba con una población activa de 431.000 personas, de las cuales 382.000 estaban ocupadas. Estamos hablando de una tasa de paro del 12,81 %, 0,14 puntos superior a la media española. El número total de parados en Asturias se situó en el mes de noviembre en 63.001 personas, lo que supone un ascenso del 0,58 % con respecto al mes anterior. Estamos hablando de 362 desempleados más.

En cuanto a la contratación, el número de contratos firmados de enero a noviembre del año 2021 fue de 276.837. En estas mismas fechas del año 2022, estamos hablando de casi un 5 % menos, se firmaron 263.220. En términos de valoración interanual, en el mes de noviembre la caída ha sido de un 38,21 %. La cifra de afiliados a la Seguridad Social que publica el Ministerio de Empleo y de Seguridad Social referida al mes de noviembre, y de la que ya he hablado en esta Cámara, registra 372.521 afiliados, lo que supone una variación de un menos 0,13 % en comparación con el mes anterior.

En relación también con la tasa de actividad, algo de lo que les gusta muy poco hablar tanto al Presidente Barbón como tampoco al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica, seguimos instalados en el último lugar de España, casi 9 puntos, 9 puntos, por debajo de la media nacional, 9 puntos por debajo de la media nacional. Así, según el último dato publicado por la Encuesta de Población Activa, correspondiente al tercer trimestre del año 2022, Asturias registra una tasa de actividad del 50,02 %, muy lejos de la tasa del 58,86 % que tiene el conjunto de España.

Y lo peor no es la foto fija, lo peor es que, lejos de acercarnos, lo que sucede es que cada vez nos distanciamos más del resto de España. La divergencia cada vez es superior. En el tercer trimestre del año 2019, año en el que ustedes accedieron al Gobierno del Principado, nuestra tasa de actividad estaba en el 58,72 %, casi 9 puntos por encima de la actual.

Y quiero también aquí hacer un inciso cuando hablamos de empleo. Dejen de repetir, supongo que siguiendo indicaciones del Presidente Adrián Barbón, que lo que importa es el paro registrado y no la Encuesta de Población Activa, porque ustedes saben perfectamente que, a nivel europeo y en cualquier organismo internacional, lo que se utiliza son precisamente los datos de la Encuesta de Población Activa. Dejen de repetir que se trata únicamente de una encuesta; respeten la metodología y no mientan a la ciudadanía.

Fruto de esos datos que relataba ahora, desde Foro Asturias propusimos al Gobierno que incluyese en el Proyecto de Ley de Presupuestos varias medidas:

Una partida presupuestaria con subvenciones que permitan cubrir las cuotas de la Seguridad Social en la contratación de jóvenes que están buscando su primer empleo y también para los parados de larga duración, atendiendo, además, especialmente, a los mayores de 50 años.

Además, esta reclamación, la de un plan de choque para los colectivos a los que más les cuesta encontrar un empleo, fue hecha también el pasado lunes en las comparencias de expertos e interesados por el señor José Manuel Zapico, secretario general de Comisiones Obreras de Asturias. Sin embargo, esta propuesta no fue tenida en cuenta por el Gobierno.

También reclamamos, y llevamos haciéndolo desde hace mucho tiempo, aunque sea como dar voces en castañeu, una revisión de las políticas activas de empleo, en coordinación con los agentes sociales y estableciendo tanto mecanismos de revisión que permitan analizar su eficacia como métodos de perfilado estadístico que garanticen una atención más individualizada, tal y como se está haciendo ya, por cierto, en algunos países de Europa.

También propusimos llevar los cursos de formación a las alas de Asturias y no limitarse a impartirlos únicamente en el centro del Principado y, si me apuran, únicamente en Oviedo, Gijón y Avilés.

Usted decía antes, y además lo dijo bien, usted dijo “se incrementa el gasto para el Sepepa”, no habló de inversión, porque no sirve únicamente con incrementar recursos para el Sepepa, hay que hacer también políticas claras de empleo.

También consideramos prioritario actuar sobre la desconexión existente entre los ciclos formativos y el mercado laboral, algo que resulta imprescindible para mejorar la empleabilidad y que no

únicamente decimos desde Foro Asturias, sino que lo decía recientemente UGT en el seno de la Organización Internacional del Trabajo.

Por ello, propusimos al Gobierno una apuesta decidida por la Formación Profesional, avanzando en la FP Dual, tal y como reclaman los agentes sociales, y también con medidas concretas sobre determinados equipamientos. Así, consideramos inaplazable hacer frente al problema de espacios y de saturación que vive el Centro Integrado de Formación Profesional de Avilés. Lo que nos está diciendo el Gobierno, y además así me lo manifestó la Consejera de Educación, Lydia Espina, la pasada semana, es que el futuro centro de FP de La Grandiella, que además consideramos que es una buena noticia, está previsto que se construya no para impartir nuevos ciclos formativos relacionados con la industria y relacionados con la empresa, sino únicamente para impartir los ya existentes y liberar espacios. Esto plantea dos problemas fundamentales: por un lado, que los problemas de saturación y de falta de espacio del CIFP de Avilés no se van a solucionar, y que, como digo, La Grandiella no va a servir para impartir nuevos ciclos formativos que permitan mejorar la empleabilidad, tal y como reclaman los agentes sociales. Esto supone una oportunidad perdida. No pueden escuchar únicamente a los agentes sociales cuando les interesa, como, por ejemplo, cuando les reclaman revivir el carísimo e inútil CES, también deberían hacerlo cuando les reclaman actuaciones concretas y partidas presupuestarias.

También hicimos otras propuestas concretas, como es poner en marcha un ciclo formativo de vitivinicultura en el concejo de Ibias o implementar nueva oferta formativa relacionada con el sector de la sidra. Tampoco esas propuestas fueron tomadas, en absoluto, en consideración por el Consejo de Gobierno.

Junto con los preocupantes..., les importa poco lo que estamos diciendo a la señora Consejera de Hacienda y al Consejero de Industria, pero sí les pediría un poco más de respeto, porque se escucha mucho cuando cuchichean.

Junto con los preocupantes datos de desempleo y de actividad, la inflación ocupó una de las preocupaciones fundamentales de Foro Asturias. Por ello, propusimos ajustar los impuestos a la evolución de la inflación, deflactando las tarifas autonómicas en los tres primeros tramos del IRPF en un porcentaje igual al incremento de las pensiones, y haciendo, además, efectiva esta medida desde el 1 de enero del año 2022. Y aquí tengo que hacer algún comentario.

Olviden todo ese rollo que nos van a contar a lo largo del día de hoy de que no sé quién quiere bajar los impuestos a los ricos. No les planteé, señora Cárcaba, no les hablé ni el impuesto de sucesiones y donaciones, ni de patrimonio. Abandonen el discurso, porque yo soy, además, consciente de que en esta Cámara existe una mayoría que es partidaria no solamente de no bajar impuestos, sino, incluso, si tienen la oportunidad, de subirlos. Pero es que esta propuesta que le realicé no es, ni mucho menos, ideológica, sino que tiene dos objetivos claros: ayudar a las rentas medias y bajas a hacer frente a la escalada de precios, repito, la propuesta incluye únicamente los tres primeros tramos de renta, es decir, hasta los 33.000 euros; y cumplir, usted hablaba antes de la Constitución, cumplir con el artículo 31.1 de la Constitución española, garantizando que los asturianos y asturianas contribuyan al sostenimiento de los gastos públicos de acuerdo con su capacidad económica.

Es decir, lo único que hemos propuesto es que se deje de aumentar artificialmente el tipo impositivo efectivo de los contribuyentes asturianos sin que aumenten realmente sus ingresos en términos reales. Se pongan como se pongan, la realidad es que, en este contexto económico, no deflactar el IRPF es, *de facto*, una subida de impuestos, como además atestigua el hecho de que la recaudación en el Principado entre impuesto sobre la renta y el IVA asciende a 1,6 millones de euros más respecto al año 2021.

Miren, Señorías, el mejor ejemplo, además, de que con esta propuesta no estamos hablando de una propuesta ideológica es que hay numerosos dirigentes socialistas que han puesto en marcha esta medida en sus respectivas comunidades autónomas. La única diferencia es que ellos han antepuesto los intereses de la ciudadanía y ustedes han antepuesto los intereses de Pedro Sánchez.

También nos preocupa enormemente que, fruto de la escalada de precios, haya autónomos y haya pequeñas empresas que se vean ahogados por las facturas y que se vean abocados al cierre. Por ello, también hemos reclamado, sin éxito, ayudas directas a los autónomos para que puedan hacer frente a la inflación en aquellos casos en que el alza de precios ponga en riesgo su viabilidad, con importes de hasta 1500 euros anuales. Es innegable que la escalada de precios, que la inflación preocupa enormemente a la ciudadanía y preocupa enormemente a las empresas, pero, sin embargo, no parece que esté entre las prioridades de este Gobierno.

Tampoco el mundo rural, el campo asturiano, parece preocupar en exceso al Gobierno de Adrián Barbón. El año pasado, el Consejero Alejandro Calvo manifestó que aspiraba a crear 10.000 nuevos

puestos de trabajo en el sector agroalimentario para el año 2030 y lograr que el PIB autonómico creciese del 20 al 25 %. Más allá de buenas palabras, la realidad es que sus presupuestos, al igual que los del año pasado, no aportan nada nuevo al campo asturiano, ninguna medida para lograr rentabilidad y para garantizar el futuro para el sector agroalimentario. No hubo absolutamente ningún representante del campo asturiano que el pasado lunes diese por buenas las cuentas para este próximo año, absolutamente ninguno.

Desde Foro Asturias también hicimos propuestas fundamentalmente en dos ámbitos: ayudas específicas para el campo asturiano, que garanticen la rentabilidad de la producción agrícola y ganadera y que eviten el cierre de las explotaciones, más allá, además, de las ayudas europeas; y también recursos para asegurar el cumplimiento de la Ley de la cadena alimentaria, que impide la venta a pérdidas, pero que, por diferentes motivos, y fundamentalmente por falta de medios, no se está aplicando.

El año pasado, supuestamente, se llegó también a un acuerdo con Izquierda Unida para garantizar que el pago de los daños se realizara de una manera más ágil. No sé si preocupa el cumplimiento de esos acuerdos, pero, desde luego, esa agilidad no quedó más que en una preciosa declaración de intenciones y hoy en día sigue siendo una tarea pendiente de este Gobierno.

Otras de las reclamaciones ignoradas también por el Gobierno de Barbón han sido más recursos y más planificación para el sector forestal. No han hecho, señor Consejero, literalmente, nada en esta materia en toda la legislatura, nada. Les pedí, por ejemplo, un plan de aprovechamiento del castaño, y ni tan siquiera fueron tampoco capaces de trabajar en ello.

Tampoco sus presupuestos muestran ningún interés en cumplir con las resoluciones aprobadas en esta Junta General. Así, una moción presentada por Foro Asturias y aprobada por esta Cámara, también aprobada, por cierto, con los votos del Partido Socialista, pedía destinar cuantos recursos sean necesarios para implementar los medios presupuestarios, técnicos y personales necesarios que hagan posible iniciar de oficio los expedientes de clasificación de los montes vecinales en mano común, repito, cuantos recursos sean necesarios, pero, sin embargo, estos presupuestos ignoran absolutamente esta reclamación. Da buena cuenta de lo que respetan este Gobierno y también el partido que lo sustenta a este Parlamento.

Uno de los asuntos más relevantes que intenta resolver esos presupuestos es el reto demográfico. Y aquí, sí lo quiero decir, hay luces y también sombras. Es innegable que las propuestas en esta materia que incluyen los presupuestos, tanto además en este como en los anteriores de esta legislatura, son un cortapega limitado de las propuestas que hemos realizado desde Foro Asturias. Ahí está el *Diario de Sesiones* para demostrar cómo en multitud de ocasiones nos hemos quedado literalmente solos defendiendo ayudas directas a la natalidad o proponiendo una fiscalidad diferenciada para el medio rural.

Por ello, consideramos positivos los avances en este sentido, pero creemos, sinceramente, que las medidas incluidas en este Proyecto de Ley de Presupuestos deberían ser más ambiciosas. Por ello, trasladamos al Gobierno propuestas como son una mayor cuantía de las ayudas, ampliar el número de beneficiarios, o ampliar también las ayudas a los tres primeros años de vida y no limitarnos únicamente al primer año del hijo nacido o adoptado.

Otras de las reclamaciones fueron la gratuidad, avanzar en la gratuidad de las de las escuelas de 0 a 3, y también poner en marcha ayudas para la compra de vivienda habitual de menores de 35 años en concejos de menos de 15.000 habitantes, así como un aval para las hipotecas, también de los menores de 35 años que adquieran su primera vivienda y esta sea, evidentemente, vivienda habitual. Ninguna, ninguna de esas propuestas fue tampoco considerada por el Gobierno.

En materia fiscal también propusimos equiparar a efectos del IRPF, y como ya se hace en otras comunidades autónomas, a las familias que tienen dos hijos con las familias numerosas. Tampoco fue esta medida tenida en cuenta.

Señorías, especialmente, además, aquellos que van a dar su voto favorable a estas cuentas y que no forman parte del Partido Socialista, ¿en qué han mejorado los servicios públicos en esta legislatura? En la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, se acumulan los expedientes y se acumulan los impagos de forma habitual. De hecho, en ocasiones la única forma de cobrar es acudir a los juzgados. Y, si no, que se lo pregunten a las residencias geriátricas privadas que tienen plazas en régimen de concierto con la Administración o que se lo digan también a los que están pendientes de cobrar las ayudas al alquiler.

Vamos a pedirles también una valoración de los servicios públicos a los que dependen, por ejemplo, de Vipasa. La Portavoz del Gobierno, Melania Álvarez, nos ha destinado numerosas excusas y

muchísimas, muchísimas declaraciones de intenciones, pero la realidad es que no ha habido ni una sola solución a tiempo.

Me reafirmo en lo que he dicho en varias ocasiones, no se me ocurre una mejor Portavoz del Gobierno, porque representa a la perfección lo que ha supuesto el Gobierno de Barbón en esta legislatura: excusas, aspavientos, aparente enfado, pero absolutamente ninguna solución.

Tampoco se preocupan estos presupuestos por la falta de médicos y de profesionales sanitarios, no se hace absolutamente nada para captar profesionales y se espera que las abultadas listas de espera se solucionen por sí mismas.

Señorías, voy a ir terminando.

Ojalá fuese posible —de verdad se lo digo, señora Cárcaba— enmendar este presupuesto y alcanzar un acuerdo, como ya hemos hecho dos veces a lo largo de esta legislatura, absolutamente ningún problema en alcanzar acuerdos si son positivos para el Principado de Asturias.

Desde Foro Asturias hemos hecho todo lo posible para hacer de unos presupuestos que no son evidentemente los nuestros las cuentas que necesita Asturias, pero desde el Gobierno han ignorado absolutamente todas nuestras propuestas. Han hecho, eso es cierto, un refrito de las diferentes propuestas que hemos realizado para hacer frente al reto demográfico, pero ahí se han quedado. En esa materia, es verdad, llevan en parte nuestro sello, aunque eso pese, por cierto, me imagino, a Grupos como Podemos o como Izquierda Unida, que se han posicionado abiertamente en contra de esas propuestas, y que previsiblemente van a apoyar esos presupuestos.

Mire, se lo dije el año pasado, señora Cárcaba, también al Presidente Barbón, que ahora mismo no se encuentra. Lo que me preocupa de verdad, lo que me preocupa de verdad es que antepongan la comodidad de pactar los presupuestos con quien más lo facilita —y ya se lo dije, como digo, el año pasado— a elaborar unas cuentas que de verdad permitan hacer frente a las realidades y a los grandes retos del Principado de Asturias, las necesidades de Asturias. Eso les va a permitir, y eso es verdad, acabar la legislatura con todos los presupuestos aprobados, pero, desde luego, no va a ayudar a la sociedad asturiana. Lo que necesita el Principado de Asturias no son ni burócratas ni Presidentes y Consejeros que se ahogan en el día a día y que carecen de un proyecto para el Principado de Asturias. En Asturias, al contrario, además, de lo que se dice, en absoluto huele a cerrado, sino que hay emprendimiento, hay innovación y hay muchísimo muchísimo talento. Lo único que hace falta es un Gobierno valiente que facilite las cosas y que no anteponga la comodidad al futuro de nuestra tierra. Con el rechazo a esta enmienda, previsiblemente, con el rechazo a esta enmienda de totalidad, señora Consejera, quien pierde no es Foro Asturias, ojalá fuésemos nosotros quienes perdiésemos esta votación, quien sale perdiendo es, indiscutiblemente, el Principado de Asturias, porque ustedes han rechazado la mano tendida para hacer unos buenos presupuestos para el Principado y se han quedado en el conformismo y en la comodidad.

Créame, sinceramente, que lo lamento.

Nada más.

Gracias, Señorías.

Gracias, Presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Finalmente, para la defensa de su enmienda de totalidad, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular.

La señora **MALLADA DE CASTRO**: Gracias, Presidente.

Señora Consejera, no puedo comenzar mi intervención sin advertirles de que una vez más el Gobierno de Asturias incumple sus propias palabras. Me voy al mes de septiembre, cuando ustedes nos decían que presentaban el borrador de presupuestos antes que nunca para no llegar a estas fechas con las cuentas sin aprobar. Pues, bien, nos encontramos a pocos días de Nochebuena y lo que nos encontramos es que somos dos comunidades autónomas las que a día de hoy no tenemos los deberes hechos, Asturias y Cataluña. Por tanto, este es un ejemplo palpable de la falta de eficacia del Ejecutivo asturiano demostrado a lo largo de toda la legislatura.

Luego tendré ocasión de ahondar precisamente en esta valoración de la eficacia del Gobierno de Asturias en la gestión, pero ahora voy a comenzar a valorar los presupuestos, reflexionando sobre dos preguntas que no dejan de ser los objetivos que deberían perseguir las cuentas de cualquier comunidad autónoma, en concreto de la nuestra.

La primera: ¿ayudan estos presupuestos a los asturianos, especialmente a los de rentas medias y bajas, a afrontar la difícil situación económica en la que nos encontramos?

Y la segunda: ¿son estos presupuestos los que Asturias necesita para salir adelante?

A partir de la respuesta a estas preguntas, que para nosotros desde luego es “no”, podemos analizar las razones por las que hemos decidido presentar desde nuestro Grupo Parlamentario esta enmienda de totalidad con devolución del presupuesto.

En primer lugar, dada la difícil situación económica en la que nos encontramos, marcada por una desmedida inflación que sufrimos todos los asturianos, es obligado plantearse si el Gobierno de Asturias compensa en su justa medida a los contribuyentes una parte importante del sobreesfuerzo fiscal que llevamos meses soportando en nuestra región. Para ello es necesario tener en cuenta que los presupuestos para 2023 se incrementan frente a los de 2022 en 606,5 millones de euros. En principio, puede parecer una buena noticia, pero desde luego no hay más que examinar la procedencia de esta subida para darnos cuenta de que, en su mayor parte, se debe a los ingresos procedentes de la previsión de recaudación de impuestos, una recaudación influenciada por el fenómeno de la inflación —sí, Consejera—, que está ahogando a las familias, a las empresas, a los autónomos, a los pensionistas y a todos los asturianos en general.

No es cierto, Consejera, que este incremento provenga de liquidaciones de años anteriores. No es cierto, están bien claras las partidas en los presupuestos. Lo dice claramente el Informe Económico Financiero de los Ingresos y lo dice la Agencia Tributaria, dice exactamente que los asturianos pagaremos el año que viene en impuestos 538 millones más que en 2022 debido a la inflación. Son datos de la Agencia Tributaria y, además, están perfectamente claros en el presupuesto: 263 millones de euros más que en 2022 en concepto del tramo autonómico del IRPF; 227 millones más que en 2022 por el IVA; 24 millones más que en 2022 por transmisiones onerosas; 17 millones más que en 2022 por hidrocarburos, o 5 millones más que en 2022 por el impuesto de sucesiones. Esta es la realidad.

Y, ante esta situación, nos preguntamos si es justo este expolio fiscal a los asturianos, a miles de asturianos, precisamente cuando peor lo están pasando. Y también nos preguntamos si hace algo el Gobierno para compensar a los asturianos. La respuesta claramente vuelve a ser “no” y, para llegar a esta conclusión, no hay más que contrastar los planteamientos que hace el Gobierno con las propuestas que hizo nuestro Grupo Parlamentario:

En primer lugar, para paliar esta situación, Consejera, especialmente a las rentas medias y bajas, que son las que más dificultades están encontrando para salir adelante, desde mi Grupo Parlamentario, en las dos reuniones que mantuvimos con ustedes, les propusimos deflactar el tramo autonómico del IRPF, adaptándolo a la inflación mediante una rebaja del 10 % de los cuatro primeros tramos de renta, que en la actualidad incluyen hasta los 33.007 euros brutos anuales, un límite, el que propusimos, que se fija en el tramo que incluye la renta media en Asturias, unos 25.000 euros, y que beneficiaría a 369.000 asturianos o, lo que es lo mismo, a dos de cada tres declaraciones; una propuesta que ustedes rechazaron y que nos habría permitido devolver a los asturianos 46 millones de euros. Una medida que ya han aprobado otras comunidades autónomas de distinto signo político, como País Vasco, Andalucía, Valencia, Madrid, Murcia o Castilla y León, y que beneficia de una manera muy significativa a los que peor lo están pasando.

Hace gracia escuchar la alternativa del Gobierno: la vía fiscal asturiana. Mire, la vía fiscal asturiana no es más que un engaño a los asturianos, diciéndoles que, por ideología, no van a bajar los impuestos y que la compensación va a venir de la mano de las deducciones.

Es decir, el Gobierno va a recaudar en el año 2023 un total de 538 millones de euros más que en el año anterior por los impuestos que nos obligan a soportar a los asturianos y ustedes nos dicen que ese esfuerzo se va a compensar con deducciones cuando, al ir a buscar al presupuesto, vemos que esas deducciones consisten en 8,13 millones de euros, según figura en el Informe Económico Financiero de su Gobierno.

¿Por qué no ha dado usted la valoración de estas deducciones? Pues es evidente: ustedes van a ingresar casi 538 millones más que en el año 2022 de los asturianos y nos van a compensar con 8 millones de deducciones. Es decir, ustedes se niegan una vez más, pese a lo difícil de la situación, a bajar impuestos, y pretenden conformar a los asturianos destinando únicamente un 0,04 % del presupuesto a ayudar a los que peor lo están pasando a través de sus deducciones o, lo que es lo mismo, el 1,5 % de los casi 538 millones que van a ingresar más por impuestos.

Usted intenta también hacernos ver que esa compensación va a venir de la mano de las ayudas, unas ayudas de las que usted habla que no son la respuesta al incremento del IRPF. Ustedes mismos en el texto articulado establecen una serie de medidas directamente relacionadas con el tramo autonómico del IRPF y ahí, ahí, únicamente hablan de deducciones.

Las ayudas de las que usted presume e intenta que veamos sumadas a las deducciones como alternativa a la bajada de impuestos ya aparecen en otros presupuestos. Los conceptos nuevos de ayudas que ustedes trasladan son mínimos, no consideran incrementos importantes en los que ya

existían. Incluso, hay ayudas que, de manera inexplicable, reducen la cuantía si las comparamos con el año anterior.

Pero la razón para no estar de acuerdo con estos presupuestos que ustedes nos presentan no se circunscribe solo a una cuestión meramente fiscal, sino que tampoco creemos que estos presupuestos sean los que necesita Asturias para hacer frente a los principales problemas que tiene nuestra región. Y, si en algo coincidimos desde hace meses todos los Grupos políticos —nosotros llevamos diciéndolo desde el mes de mayo— es en que los presupuestos para 2023 debían ser los presupuestos del reto demográfico. Y, en relación con esta cuestión, este presupuesto contempla, en la disposición adicional tercera, unas ayudas a la natalidad, muy exiguas e insuficientes, como son 1200 euros para el primer hijo, 1700 para el segundo o más hijos o 2200 para los residentes en municipios en riesgo de despoblación, en un único pago, ayudas para las cuales el presupuesto asigna una cantidad de 2.100.000. No sé si recuerda que la cantidad asignada para este concepto el año pasado era de 4.595.000, siendo estas unas de las ayudas a las que yo me refería que disminuyen su cuantía con respecto al año anterior. Y, por cierto, a fecha de 30 de noviembre de 2022, solo habían gastado ustedes de estas ayudas la cantidad de 470.000 euros.

Con estos antecedentes, ¿de verdad creen ustedes que, utilizando fórmulas similares y reduciendo las ayudas a 2.100.000 euros, van a solucionar el problema de la natalidad en Asturias, en la Comunidad Autónoma más envejecida de Europa?

Mire, en las dos reuniones que mantuvimos con ustedes, les trasladamos la necesidad de ofrecer este año, cuando más van a recaudar por impuestos, un verdadero plan de natalidad ambicioso, y les planteamos incrementar las ayudas que ustedes nos trasladan en 600 euros al mes para el primer hijo, con una ayuda extra sobre esa cantidad de 400 más por el segundo o más, hijos, y 400 euros más para residentes en municipios en riesgo de despoblación, con una duración temporal de dos años, a lo que se sumaría el último mes de embarazo, una medida para familias con una renta bruta anual de hasta 45.000 euros, que podría beneficiar a unas 33.000 mujeres.

Esa sí que es una verdadera apuesta por la natalidad, que tendría un coste que estimamos en 37 millones de euros, lo que supondría, porque no es para llamar la atención, solo un 6,9 % de los 538 millones de más que ustedes van a ingresar por impuestos. Sinceramente, creo que esta medida o estas medidas habrían merecido la pena, pero ustedes las desecharon.

Y no solo eso, sino que les propusimos también en paralelo adoptar otras medidas para ayudar a los jóvenes, algo fundamental en una comunidad autónoma que ve cómo cada año se van cientos de jóvenes a otras comunidades autónomas. Nuestra propuesta consistía en una partida de 9 millones para subvencionar con 3000 euros directamente a las empresas que contraten a los jóvenes en formación, una ayuda que compensaría el grueso de la cotización de la empresa durante un año para el equivalente al salario mínimo, con el objetivo de conseguir 3000 contratos indefinidos.

Ustedes rechazaron una vez más nuestros planteamientos y lo que nos trasladan es que este presupuesto incluye, dentro del Sepepa y de las ayudas a empresas privadas, una partida de 1.080.000 euros para la incorporación de jóvenes estudiantes para impulso de la Formación Profesional Dual, lo que, sumado a la partida destinada al programa “Formación estratégica propia de las empresas”, dotada con 250.000 euros, suma 1.330.000 euros. Esta es la propuesta que hace el Gobierno asturiano, una cantidad inferior a la que ustedes asignaron para estos conceptos en el presupuesto del año pasado, otra ayuda más que disminuye su cuantía,

Pero esto no es lo peor, no solo disminuyen la cuantía de esta ayuda, sino que, analizando los grados de ejecución de sus medidas, se puede comprobar, sinceramente, con pena, que las ayudas que ustedes destinaron o que de esas ayudas que ustedes destinaron a estos fines el año pasado, a fecha de 30 de noviembre, han gastado ustedes cero euros, cero euros fueron destinados a las empresas con sus métodos en lo que llevamos de año para contratar a jóvenes formados. Es vergonzoso y, a la vez, es clave para que ustedes se hubieran dado cuenta de que ni en las cantidades ni en la fórmula son estas las medidas que se necesitan para retener a los jóvenes en nuestra región.

Y, en tercer lugar, otro aspecto clave en las razones del rechazo de nuestra enmienda a estos presupuestos pasa por algo fundamental también para retener a los asturianos en Asturias y darles calidad de vida, y es la relación entre la Administración autonómica y nuestros ayuntamientos, máxime en una región donde gran parte de los servicios que son competencia del Gobierno autonómico están siendo dados por los ayuntamientos a nuestros ciudadanos, y me estoy refiriendo, por ejemplo, a las escuelas de 0 a 3 años o a la asistencia social, que son cuestiones clave para garantizar la conciliación laboral y familiar.

La propia Federación Asturiana de Concejos, en el informe que hace valorando los presupuestos para el año 2023, alerta de esta situación, y lo que pide es que el Principado asuma las competencias que

tiene delegadas en los ayuntamientos o que, por lo menos, incluya en los presupuestos partidas que cubran el abono a los ayuntamientos del coste total de estos servicios tan necesarios, pero que les suponen tanto esfuerzo a las entidades locales. Pero, en cambio, este presupuesto no contempla esas cantidades, ni mucho menos, y quiero detenerme en concreto en lo que les supone uno de los mayores costes a los ayuntamientos, que son las escuelas de 0 a 3 años.

No solo entendemos que su coste, como ya venimos pidiendo desde hace mucho tiempo, sea asumido por el Gobierno del Principado, sino que el Gobierno debería garantizar la existencia de plazas suficientes para todos aquellos que necesiten este servicio, pero eso no se consigue con la propuesta que ustedes nos plantean en este presupuesto. Ustedes introducen, en la disposición adicional decimocuarta, una ayuda para aquellos padres que no obtengan plaza en las escuelas públicas y tengan que acudir a las escuelas privadas. Es una ayuda de 1500 euros en un año, en un único pago, que no cubre el coste medio de las guarderías privadas, que, tirando por lo bajo, pues están en el entorno de los 200 o 300 euros al mes. Por tanto, con esta ayuda no garantizan ese servicio.

Por eso nosotros les propusimos en nuestra enmienda abonar a las familias una cantidad al mes equivalente al precio medio de una guardería durante un año, estimando que sería necesario para ello una cuantía que ciframos en 9,6 millones de euros. Esto tan solo supone un 1,8 % de los 538 millones que ustedes van a recaudar más en el año 2023 por los impuestos.

Y no es justo que ustedes saquen pecho por las ayudas que hace unos días veíamos que iban a habilitar para financiar el curso en las escuelas de educación de 0 a 3 años, porque son cuantías absolutamente insuficientes y lo que pretenden es que los ayuntamientos sigan asumiendo esas competencias, que son del Gobierno del Principado.

En paralelo, y sigo hablando de esa relación o de esa falta de apoyo del Gobierno autonómico a los ayuntamientos asturianos, ustedes plantean en el presupuesto, en su disposición adicional duodécima, la creación de un fondo extraordinario de solvencia financiera municipal para ayudar a los municipios en la prestación de los servicios públicos, pero, claro, es que dotan esta partida de 500.000 euros para todos los municipios asturianos, lo que hace que claramente resulte insuficiente, y esto, además, teniendo en cuenta que el Principado de Asturias recibe del Estado una participación adicional, tanto en el IRPF como en el IVA, por su condición de comunidad autónoma uniprovincial que asume las competencias que en otros territorios tienen las Diputaciones. Por eso, desde nuestro Grupo consideramos que, como mínimo, ese fondo para ayudar a los ayuntamientos debería estar dotado de 10 millones de euros, teniendo en cuenta que lo que recibe del Estado esta Comunidad Autónoma por ser uniprovincial ronda los 15 millones.

Como consecuencia de lo expuesto, la conclusión no puede ser otra más que que este presupuesto que ustedes nos presentan no es un presupuesto para el reto demográfico y no va a servir para paliar esa situación tan negativa que llevamos años sufriendo en nuestra Comunidad Autónoma con el problema del declive demográfico.

Y no quisiera finalizar mi intervención con algo que es clave, y es hacer un análisis especial que también merecen los dos capítulos de inversiones, el capítulo sexto y el capítulo séptimo del presupuesto; unos capítulos que son vitales tanto para ofrecer los necesarios servicios e infraestructuras a los asturianos como también para impulsar la obra pública y estimular con ello el tejido económico. Todos los agentes sociales, tanto las organizaciones empresariales como las organizaciones sindicales, en sus comparencias en el trámite de audiencia, pusieron aquí el foco y dejaron patente la necesidad de este esfuerzo inversor. Pero, en cambio, si vamos al presupuesto y analizamos los capítulos 6 y 7, observamos que las inversiones se incrementan respecto a las del ejercicio anterior en un total de 291 millones de euros, algo que a simple vista pues puede ser un dato esperanzador.

Ahora bien, si analizamos la procedencia de estas partidas, vemos que ese aumento de la inversión está motivado por la necesaria incorporación de remanentes de tesorería afectados como consecuencia de partidas que no fueron ejecutadas en años anteriores. Tal es el caso de 302,7 millones de euros procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia no ejecutados en los ejercicios 2021 y 2022; los 4,6 millones de euros correspondientes a partidas no ejecutadas del ERA; 12,4 millones de euros del Sespa, y 9 millones de euros que tenía contemplados el Sepepa, ascendiendo el total de lo incorporado por no ejecutado a su debido tiempo, a pesar de existir las partidas presupuestarias correspondientes, a la cantidad de 329,7 millones de euros.

Es increíble, tal y como la hemos escuchado decir en su primera intervención, que usted considere como algo normal la incorporación de estas cantidades millonarias de ejercicios anteriores al presupuesto que hoy quieren aprobar, es increíble. O sea, es una recuperación de un mal estudiante que no ha hecho sus deberes. Es la recuperación de un Gobierno que tenía cantidades millonarias

contempladas en sus presupuestos en años anteriores y ha sido incapaz, incapaz, de ejecutarlos. Y esto, en definitiva, lo que hace es que, si descontamos estas cantidades, desde luego, el saldo neto del capítulo de inversiones es negativo. No creo que sea esto lo que necesita Asturias. Y esto, que además ha venido siendo una práctica habitual de este Gobierno durante toda la legislatura, nos demuestra una vez y otra vez que las inversiones que se reflejan en los presupuestos de su Gobierno, por mucho que presuman ahora de incrementar algunas de ellas, no terminan por materializarse por la ineficaz gestión que les caracteriza.

Esta inexplicable situación se extiende, tal y como ya he demostrado, a la gestión de esas ayudas por las que ustedes sacan pecho. ¿Cómo es posible que hayan quedado sin dar ayudas al empleo o ayudas a la natalidad? No tiene ninguna explicación, no puede ser, Consejera. Se han reducido las ayudas, las partidas se han reducido. Usted no ha estado, pero les he demostrado partida a partida por qué usted reduce o se reducen esas cantidades, y es porque han sido incapaces de gastarlas en el año anterior. Por eso, qué menos que cambiar las fórmulas que ustedes utilizan, que no continuar utilizando los mismos métodos que ya han visto que no les funciona. Habilitan ustedes ayudas similares año tras año cuando están viendo que ni siquiera se solicitan o que son ustedes incapaces de adjudicarlas, y esta es una realidad.

Consejera, ustedes han tirado por tierra todas nuestras propuestas: la deflación del tramo autonómico del IRPF; nuestra propuesta para hacer un plan de natalidad realmente ambicioso que sirva para hacer que los jóvenes asturianos se planteen tener hijos; las ayudas a empresas para contratación de jóvenes formados, ayudas en condiciones, directas a las empresas con cantidades que cubran las cotizaciones sociales; las ayudas para guarderías en el periodo de 0 a 3 años, o el incremento del fondo extraordinario de solvencia financiera municipal.

Yo supongo que incidirá usted en que la inflación ha hecho que se hayan disparado los gastos en la Administración autonómica, pero es que, mire, lo que nosotros le proponemos son cuestiones concretas. Nosotros no estamos en el no por el no, creo que lo hemos demostrado bien en la negociación, o negociación entre comillas, de estos presupuestos. Nosotros les hemos planteado propuestas reales, cuya suma, cuyo coste para el Gobierno, se cifra en un total de 112 millones, lo que representa apenas el 17 % del incremento presupuestario o, si lo comparamos con los 538 millones que prevén recaudar de más en el año 2023 respecto a lo recaudado en el año 2022, estamos hablando de menos del 21 %. No puede decirme que con el restante 79 %, es decir, con 426 millones de euros, no van a tener ustedes para pagar el exceso de gasto de la Administración autonómica derivado de la inflación. ¿Cómo lo hacen los responsables de otras comunidades autónomas?, ¿qué es, que no sufren la inflación que estamos sufriendo en Asturias?, ¿cómo hacen ellos para paliar esa inflación y, a la vez, reducir impuestos? No lo entiendo, Consejera.

Es evidente que, otro año más, su Gobierno no ha tenido la más mínima voluntad de contar con nuestro parecer para construir el futuro de Asturias. Tienen la suerte de que cada año pueden contar con apoyos que se conforman con poco o nada a la hora de aprobar sus presupuestos, y esa falta de exigencia, esa falta o ese conformismo de los Grupos que parece que van a apoyar las cuentas y la resistencia al cambio de su Gobierno han hecho que tengamos ante nosotros unos presupuestos que no van a ayudar a los asturianos a compensar el sobreesfuerzo fiscal que realizan, unos presupuestos que no contemplan medidas realmente eficaces para atajar el grave problema de despoblación que sufrimos en nuestra Comunidad Autónoma y unos presupuestos que no recogen un incremento real y efectivo del capítulo de inversiones, que es absolutamente necesario para lograr un estímulo económico en nuestra región.

En definitiva, a los asturianos se nos somete a un incremento injustificado de la recaudación tributaria que no se traslada luego a solucionar los problemas reales que están impidiendo que Asturias pueda salir adelante, a pesar de que nuestra región, no me cabe la más mínima duda, tiene capacidad para ello.

Por eso, por todos estos motivos, no nos han dejado otra salida, y por eso el Grupo Parlamentario Popular, presenta esta enmienda de totalidad, instando a la devolución al Gobierno de este proyecto de presupuestos, a ver si ustedes recapacitan y presentan de nuevo en esta Cámara unos presupuestos que contemplen aunque sea parte de las medidas que les hemos puesto sobre la mesa, Muchas gracias. (*Aplausos.*)

El señor **PRESIDENTE**: Finalizada la defensa de las enmiendas de totalidad, tiene la palabra el Consejo de Gobierno para contestar agrupadamente a los cuatro Grupos que las han presentado.

La señora **CONSEJERA DE HACIENDA (Cárcaba García)**: Gracias, Presidente.

Bueno, la verdad es que me quedan muy cortos estos diez minutos para poder contar todo aquello que me gustaría y que me gustaría explicar y volver a explicar, porque quizás o no me he explicado bien o no me han prestado la suficiente atención.

Bueno, sea cual sea el motivo, antes de nada, algunos de ustedes han descrito una situación de la región que, la verdad, flaco favor hace Asturias, una situación de la región en la que, como de ello dependen las expectativas de la situación económica o de la actividad económica, mal vamos. Menos mal que algunos sí que leemos correctamente los datos y vemos qué es lo que estamos viviendo en nuestra región. Estamos viviendo una situación de crecimiento económico, que es cierto que se ralentiza en el ejercicio 2023, igual que en el resto de España, igual que en el resto de Europa, igual que en el resto del mundo, pero los datos ciertos son que tenemos un crecimiento económico.

El último dato real es un crecimiento económico en el 21 del 5,5 %, igual a la media nacional y superior a comunidades autónomas gobernadas por algunos de los partidos que hoy presentan enmiendas a la totalidad. Hasta octubre del 2022, aumento del número de afiliados a la Seguridad Social; reducción en el paro registrado; datos de indicadores de producción industrial acumulada con crecimientos del 2,3 %; una muy buena evolución del mercado inmobiliario, de las exportaciones, del sector turístico; un saldo migratorio positivo de las empresas, Señoría. Las empresas parece que sí que quieren venir a nuestra región, a pesar de esa imagen catastrofista que parecen ustedes dar de ella. Nunca lo haremos así desde el Gobierno, nunca, porque creemos que no solamente hay que contar lo positivo, sino que hay que incidir en ello.

¿Una de las medidas más repetidas por los Grupos que presentan enmiendas a la totalidad hoy? La fiscalidad, basándose en ese incremento de ingresos tributarios, del que yo he tratado de explicar, desde un punto de vista técnico, riguroso, dónde está el origen, aun así, creo que les daría igual mi explicación. Les daría igual que el incremento de ingresos tributarios se debiera a un mayor empleo, a un mayor consumo, a una mejora en la actividad económica, daría lo mismo. Ustedes insisten en esa rebaja del impuesto sobre la renta, en deflactar esos primeros tramos del impuesto sobre la renta.

En primer lugar, es una bajada generalizada del impuesto, porque implica bajar el impuesto a todos los declarantes. Y, en segundo lugar, es una medida regresiva, porque implica bajar más a aquellos que tienen más renta. Voy a ponerles un ejemplo, fíjense, con la propuesta del PP. En los primeros tramos, ustedes hablan de los cuatro primeros tramos, son los tres primeros tramos si realmente quieren llegar a rentas de 33.000 euros, no sé, ahí tienen un pequeño baile de cifras. Para una renta en torno a 15.000 euros, ese contribuyente dejaría de pagar unos 90 euros. Quienes tienen una renta de 60.000 o 70.000 dejarían de pagar 315 euros: 90 euros/315 euros. Y, si se van deflactando más tramos de renta, mayor sería el ahorro fiscal de quienes tienen más renta. Esa es la realidad. Estamos en un impuesto progresivo, no es un impuesto proporcional.

Entonces, yo voy a hacerme una pregunta: ¿realmente piensan en las clases medias y trabajadoras cuando hacen esta propuesta?, ¿realmente sus Grupos piensan en las clases medias y trabajadoras cuando traen a esta Cámara propuestas de eliminación *de facto* del impuesto de sucesiones, con mínimos exentos de 300.000 euros más el valor de la vivienda habitual?, ¿piensan en esas clases medias y trabajadoras cuando traen a esta Cámara propuestas de eliminar el impuesto de patrimonio, con un mínimo exento de 700.000 euros más el valor de la vivienda habitual? Bueno, yo creo que lo que está claro es que la clase media y trabajadora que yo conozco no es la misma a la que ustedes se están dirigiendo. (*Aplausos.*)

El Gobierno asturiano, el Gobierno asturiano opta por una vía diferente: medidas fiscales concretas con límite de renta para situaciones específicas; nuevas deducciones para el cuidado de hijos, para facilitar la emancipación de los jóvenes; mejoras en las deducciones existentes, mejoras en las deducciones para el alquiler de la vivienda habitual, en los gastos de 0 a 3, para las familias monoparentales, etcétera, etcétera, etcétera. Medidas dirigidas precisamente a que esos asturianos y asturianas que tienen que enfrentarse a esta situación económica puedan hacerlo.

Y no son las únicas medidas fiscales, porque nosotros creemos que no solo es la fiscalidad la que ayuda, hay muchas medidas más. Por cierto, estas deducciones se cuantifican en torno a 42 millones de euros. A la clase media y trabajadora, precisamente, en nuestra región, lo que les planteamos en este presupuesto es la ampliación de la cobertura de la garantía energética, llegamos a 30.000 familias más, 30.000 familias más; un incremento de la gratuidad de la educación de 0 a 3; mayores ayudas para la compra de libros de texto; líneas de ayudas directas para poder compensar ese mayor coste que está afectando al sector ganadero, al sector de la pesca; plantear en el 23 una medida que ha tenido un éxito impresionante en el año 2022, la tarifa plana ConeCTA 30, que ayuda a cubrir el coste de

transporte de las familias, pero que también influye de manera clarísima en la política de movilidad, en la política de cohesión territorial, en el medio rural.

En el medio rural, al que nos dirigimos para poder afrontar ese reto demográfico, y ese medio rural al que nos dirigimos con múltiples medidas, no solo los recursos de movilidad, sino también esos programas de ayuda al envejecimiento en el lugar en el que se ha vivido, en el que se ha nacido, en ese pueblo en el que se desea continuar; el impulso de la digitalización, de la conectividad; los recursos educativos y sanitarios que se destinan al medio rural, que no responden a la demanda ni a la eficiencia, responden al territorio, a creer y a pensar en el territorio.

Y esas ayudas, efectivamente, esas ayudas a la natalidad y al cuidado de hijos, Señorías, son ayudas ampliables. ¿Qué quiere decir eso? Que todo aquel que la solicite va a contar con esa ayuda, independientemente de la cuantía que aparezca recogida en esa partida presupuestaria. También ayudas económicas, medidas para la economía, medidas para los empresarios y los autónomos, para esos emprendedores que generan riqueza y generan empleo, multitud de medidas concretas: el bono al comercio, el incremento al tique al emprendedor rural, pero también medidas de amplio alcance. A algunas de ellas hice mención antes: numerosas líneas dirigidas a la eficiencia energética de las empresas, la digitalización de las empresas, de las grandes empresas y del pequeño comercio; medidas dirigidas a la internacionalización de empresas, a apoyar a las empresas de base tecnológica; medidas dirigidas a reforzar el emprendimiento, la retención de talento. Todo, medidas dirigidas a apoyar esa actividad económica, a esos empresarios y autónomos.

Medidas dirigidas a la juventud también están recogidas dentro del presupuesto, recogidas de manera transversal: ayudas directas a la contratación de jóvenes, una nueva partida de más de un millón de euros para apoyar a la contratación de jóvenes recién titulados; se refuerzan contratos formativos para la obtención de la práctica profesional; también el programa Océpate, para formar también y para apoyar el trabajo de aquellos que tienen menor cualificación, esos jóvenes que tienen menor cualificación; se dota también una cuantía muy importante para la contratación de jóvenes en prácticas en los ayuntamientos de Asturias; mejoras en el acceso al alquiler de la vivienda de esos jóvenes, con especial atención a las zonas en riesgo de despoblación; la congelación de tasas universitarias, que, les indico, tiene un peso bastante importante para las arcas públicas; distintas becas, ayudas, por ejemplo becas dirigidas a ayudar a los jóvenes opositores a la función pública, para que todos los jóvenes tengan opción, independientemente de la renta, de poder optar a puestos que quizás hasta ahora podían estar más limitados a gentes con rentas más elevadas.

Bueno, lo decía al principio, son muy pocos diez minutos para poder contar todas las actuaciones, todas las medidas que lleva recogido este presupuesto, medidas en todos aquellos ámbitos a los que ustedes han hecho mención.

Cuando hablamos de responsabilidad, hablamos de responsabilidad de este Gobierno a la hora de elaborar un presupuesto que recoja las medidas y hablamos de responsabilidad de esta Cámara para aprobar ese instrumento, para aprobar ese presupuesto que va a permitir que realmente lleguen a nuestros ciudadanos todas esas actuaciones, todos esos proyectos, todas esas medidas, y que se conviertan en realidad.

Por lo tanto, apelo a su responsabilidad. *(Aplausos.)*

El señor **PRESIDENTE**: Para el turno de réplica, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox.

El señor **BLANCO URIZAR**: Muchas gracias, Presidente.

Si usted tenía poco con diez minutos, a mí, con cinco, se me va a hacer demasiado breve también, ya me quedaron cortos los veinticinco.

Pero escucharla, con ese tono tan sosegado, hablar de las clases medias y bajas y presumir de que los demás no las conocemos... Yo no sé si estos presupuestos piensan en las clases medias y bajas cuando hace nada se capitalizaron 80 millones de euros de deuda de Zalia. No sé si piensan en las clases medias y bajas aquellos que aprobaron una subvención millonaria, en contra de informes de su propia Consejería, para Fundación Metal Asturias. No sé si piensan en esas clases medias y bajas quienes aprueban un presupuesto que supone el Gobierno más caro de nuestra historia democrática aquí, en Asturias. ¿Piensan en esas clases medias y bajas ahí o solo piensan a veces en ellos?

¿Piensan en esas clases medias y bajas quienes apoyan recuperar y quienes ya aprobaron recuperar el Consejo Económico y Social, con un gasto de un millón de euros al año, que vendrá o tendrá que venir en unos presupuestos como estos?

¿Piensan en esas clases medias y bajas quienes aprueban una Agencia de Ciencia que nos costará alrededor de 15 millones de euros al año a los asturianos?

¿Piensan en esas clases medias y bajas quienes invierten millones y millones de euros en Laboral Centro de Arte, Niemeyer, esos niños con necesidades educativas especiales?

¿Piensan también en esas clases medias y bajas cuando no se ha cerrado ninguna de las empresas públicas que deberían haberse cerrado hace tanto tiempo?

¿Piensa en esas clases medias y bajas el Gobierno que va a cobrar 47 millones de euros del impuesto de la electricidad?, ¿piensa en esas clases medias y bajas?

Y es que podría seguir así casi media hora de intervención, dónde ustedes no piensan en las clases medias y bajas. ¿Qué esfuerzo institucional de reducción del gasto en la Administración y en su propio Gobierno ha hecho este Gobierno, o esa tarde se olvidaron de las clases medias y bajas? No hacen esfuerzo alguno para revertir parte de ese esfuerzo a los ciudadanos.

Tampoco creo que piensen en esas clases medias y bajas al invertir 8 millones de euros del presupuesto en renovar vehículos menos contaminantes, no creo que estén pensando en aquellos a los que no se les deja circular o aparcar, por ejemplo, en Gijón, porque no tienen la pegatina medioambiental.

¿Pensaban también en ellos cuando aprobaron esos 8 millones de euros? ¿Por qué no destinan esos 8 millones de euros, de verdad, a esos ciudadanos a los que no les dejan aparcar los coches?

¿Por qué se van a destinar más de 13 millones de euros a Agenda 2030, que está asfixiando a nuestro campo? No creo que estén pensando en esas clases medias y bajas como usted presume o, a lo mejor, esa clase media y baja que usted conoce no es realmente la clase media y baja que hay en Asturias.

Este repaso tan breve son más de 300 millones de euros que podrían revertir a los ciudadanos y que no revierten. Así, que yo creo que se podrían hacer muchas más cosas con este presupuesto, ser mucho más eficiente, como ya dije, con mucho menos gasto.

No la he escuchado hablar de eficiencia en el gasto otra vez en su intervención, no la he escuchado.

¿No hay nada que hacer en la Administración autonómica asturiana...?, bueno, parece ser que el Vicepresidente del Gobierno, yo lo escuché en su día, que sí que había que hacer cosas, que estaba empezando a ser un obstáculo para la actividad económica. No la escuché decir nada.

¿Van a hacer algún ajuste a futuro en los costes que supone la Administración asturiana o está todo bien?, ¿que haya 4500 cargos públicos igual que 4500 médicos en la sanidad asturiana es pensar en las clases medias y bajas también?, ¿o que haya tantos administrativos en la sanidad como enfermeras es también pensar en las clases medias y bajas?

Yo creo que son unos presupuestos de un Gobierno que no piensa en el futuro de Asturias, piensa solo en dar satisfacción a los intereses del presente y, sobre todo, a los intereses de aquellos más cercanos al Gobierno del Principado de Asturias.

Y me encanta esa capacidad que tienen ustedes, algunos de ustedes, usted, el Consejero de Industria, también, de buscar siempre esos datos, esos pequeños datos que pueden favorecerles, pero mayoritariamente los datos van en contra de ese optimismo del que ustedes presumen. Ustedes saben ya que Asturias va a ser una de las comunidades que menos va a crecer en los próximos dos años, precisamente gracias también a esta ingente cantidad de recursos que destinan, 1500 millones de euros más que en 2020. Y no ha cambiado nada, no ha cambiado nada la estructura de este presupuesto para pensar que Asturias puede revertir parte de los graves problemas que atraviesa y que ustedes conocen.

Bueno, y, como tengo el privilegio de intervenir en estos últimos cinco minutos, no quería perder la ocasión de darle las gracias al partido, estos van a ser mis últimos cinco minutos de intervención, al partido que me da la oportunidad de haber representado a miles de asturianos.

También ha sido un honor compartir estos tres años y medio con todos ustedes. Hemos discutido, hemos debatido. Algunas veces alguien podría haberse sentido ofendido por lo que he dicho, no era esa mi intención, suelo decir lo que pienso, nunca lo dije con ánimo de ofender.

Y vuelvo a reiterar que agradezco al partido que me ha dado la oportunidad de representar a miles de asturianos esta oportunidad.

Ojalá pensemos más en el futuro, ojalá en el futuro en esta Cámara sea más fácil hablar dentro que fuera. A mí siempre me ha extrañado, como ciudadano que no venía de la política y que ahora me vuelvo otra vez a esa condición, que es más difícil hablar y cerrar acuerdos dentro del Parlamento que fuera, somos capaces de hablar fuera lo que no hablamos aquí dentro.

Yo les invito a que en el futuro ejerciten más esa capacidad de traer conversaciones de la calle al Parlamento.

Muchas gracias. *(Aplausos.)*

El señor **PRESIDENTE**: Para el turno de réplica, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Gracias, Presidente.

Consejera, estamos hoy aquí escuchando de nuevo lo de la demagogia de la progresividad fiscal como único argumento para no cambiar las políticas impositivas en Asturias, y yo creo que todos los que estamos aquí estamos de acuerdo —yo creo que todos, ¿eh?, le digo— en que quien tiene más tiene que pagar más, yo creo que nadie lo cuestiona, pero lo que no es tolerable es la forma en la que ustedes están castigando a los asturianos, a las clases medias productivas, para favorecer, precisamente, a los sectores improductivos y tapar así los agujeros de esta gestión suya ineficaz e ineficiente, como hay, por ejemplo, en sanidad, en bienestar social o en educación.

No rebajar la fiscalidad lo único que hace es perpetuar el declive de esta tierra y, en estos momentos, estamos a la cola del país en rebajas fiscales, somos la tercera región que menos bonificaciones fiscales aplicó en 2021 y seguramente que seremos prácticamente la única que no hará tampoco estas rebajas en 2022.

Tenemos el tipo máximo del tramo regional del IRPF más alto de España, y los impuestos de patrimonio y de sucesiones pues también. Es increíble, y permítame que le diga que dice mucho de su audacia, que sean incapaces de ver la relación causal que hay entre tener los tributos más altos y estar a la cola de los indicadores económicos y productivos e incluso demográficos de España. Mire, con esta cerrazón que tenían ustedes en materia fiscal, evidentemente era imposible que llegáramos, bueno, a un acuerdo presupuestario en estos momentos, porque, como les decía en mi intervención anterior, nosotros estamos orgullosos de haber llegado a un punto de encuentro los dos últimos años, pero este año hemos intentado y hemos puesto de nuestra parte, pero ustedes no han querido. Ya tenían los votos necesarios y, además, les valía cualquier voto.

Pero, bueno, en este contexto que tenemos, bueno, para nosotros era indispensable abordar una reforma fiscal, de una forma leve, muy leve, como les expusimos en sus propuestas y le vamos a contar aquí a quien no las conozca, y es que realmente ni estamos hablando siquiera de eliminar o de modificar el impuesto de donaciones y sucesiones o el de patrimonio, simplemente hablábamos de ayudar a las clases medias e incentivar un poquito a las empresas a crecer en Asturias.

Y es que, además, el problema impositivo en Asturias es doble, porque, aparte de que tenemos una mayor presión fiscal, es que encima los asturianos pagamos y la gente no está satisfecha por pagar esos impuestos, y eso es un problema, Consejera, muy importante.

Mire, como les decía, los incentivos fiscales o las modificaciones que nosotros proponíamos se las voy a contar aquí para que ustedes mismos juzguen si son realmente un abuso o es que queremos hacer bajadas generalizadas de impuestos, como ustedes quieren hacer ver a los asturianos.

Pedíamos deflactar el IRPF a rentas de hasta 33.000 euros, solo hasta 33.000 euros; deducciones para aquellos contribuyentes con rendimientos íntegros inferiores a 22.000 euros que se vean obligados a presentar la declaración por tener más de un pagador —son ricos también estos—; deducción del 30 % de las cantidades invertidas durante el ejercicio en la adquisición de acciones o participaciones sociales como consecuencia de acuerdos de constitución de sociedades o ampliaciones de capital en sociedades mercantiles, es decir, incentivar un poquito a invertir en Asturias; deducción del 50 % de las cantidades invertidas durante el ejercicio en caso de sociedades creadas o participadas por universidades o centros de investigación, creo que también queda bien claro; reducción del 0,6 % del tipo impositivo del impuesto de actos jurídicos documentados aplicado a documentos notariales que formalicen la adquisición de inmuebles u obra nueva de construcciones que vayan a constituir la sede social o centro de trabajo de empresas o negocios profesionales, y aplicar el tipo de reducido del 6 % en el impuesto de transmisiones patrimoniales onerosas para la adquisición de inmuebles distintos de la vivienda si el inmueble va a constituir la sede social o centro de trabajo de empresas o negocios profesionales con domicilio fiscal en Asturias.

Como les decía, teníamos una base de acuerdo y ustedes incluso veían algunos de estos incentivos, como estos dos últimos, positivos, pero los han eliminado porque no querían que fuera bueno para Asturias, querían, como les decía, simplemente comprar nuestros votos.

Y también, entre estas medidas que habíamos acordado y que ustedes veían positivas para Asturias, que eran buenas para los asturianos, estaban dispuestos a incluirlas, estaba, por ejemplo, pues el mantener el bono Concilia, con la dotación de 1.100.000 euros, incluso aumentar esos bonos que tan buen resultado están dando a las familias. Y lo que han hecho, en tal caso, ha sido disminuir esa cuantía a 850.000 euros, y también habíamos acordado una medida para ayudar a las madres autónomas para que no pagaran ni un euro de las cuotas durante los dos siguientes años a su maternidad.

Como les decía, nosotros tenemos la conciencia tranquila. Hemos trabajado, hemos dado lo mejor de nosotros para intentar llegar a un acuerdo y para que esta tierra se reactive y se recupere, pero a ustedes...

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA (Fernández Fernández)**: Gracias...

La señora **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: ... les interesa más que Asturias sea una tierra de jubilados...

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA (Fernández Fernández)**: Gracias...

La señora **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: ... y de funcionarios, y no de jóvenes...

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA (Fernández Fernández)**: Gracias, señora Fernández.

La señora **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: ... y de prosperidad.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA (Fernández Fernández)**: Tiene la palabra el Grupo Foro Asturias.

El señor **PUMARES SUÁREZ**: Muchas gracias, señora Vicepresidenta.

Señorías, buenos días de nuevo.

Señora Consejera de Hacienda, claro, es que usted ha salido aquí y ha dicho unos datos, bueno, pues los que le han convenido para arrancar un aplauso de la bancada socialista, porque yo, sinceramente, no siento que, al menos, a mí me haya respondido, no me ha respondido, porque me ha hablado de rentas de 60.000 o 70.000 euros, me ha hablado del impuesto de patrimonio, que efectivamente creo que es un impuesto que es anacrónico, me ha hablado de impuestos de sucesiones y donaciones, que, efectivamente, también creo que tiene que tener una reforma, pero, desde luego, yo no le he hablado de eso, ni aquí ni en la negociación presupuestaria. Usted ha bajado aquí y ha contestado lo que más le ha convenido.

Efectivamente, cuando hay una bajada de impuestos para las rentas medias y bajas de hasta 30.000 euros, pues sí, dentro de esos 30.000 euros, a medida que va incrementando el nivel de renta, pues la ventaja fiscal puede ser, no mucho, pero un poco mayor, pero, claro, nos ha hablado aquí de las rentas de 60.000 euros, pero no ha dicho nada de las rentas de 30.000 euros o de 28.000 euros, de eso usted no ha dicho absolutamente nada.

Y luego también nos ha hablado de unos bonos al comercio que hay que también poner..., porque a veces ustedes hacen anuncios y eso lo hacen muy bien, pero luego hay que bajar a la tierra. Han puesto en marcha unos bonos para el comercio de 1.100.000 euros para toda Asturias. Claro, en Gijón, se hizo algo similar, y estamos hablando de que solo para Gijón fue un presupuesto de 8 millones de euros. Entonces, cuando ustedes hacen anuncios, luego, cuando se baja a la tierra, pues no son tanto como ustedes nos lo pretenden vender.

Mire, termino, señora Consejera, porque desde el principio de legislatura, y además también se lo reclamé en cada negociación presupuestaria, le reclamé, por ejemplo, una ley de tasas, que sigue pendiente, no tuvo tiempo en su Consejería de ponerla en marcha, a pesar de ser una ley fundamental, porque hay determinadas tasas, algunas de ellas, por cierto, relacionadas con el sector ganadero, que nos hacen que tengamos una desventaja competitiva, por ejemplo, frente a Cantabria o también frente a Galicia.

Después, claro, cada vez que hablamos aquí de datos..., usted además es profesora universitaria, señora Cárcaba, usted sabe perfectamente que, si queremos buscar la solución a los problemas de Asturias, necesitamos acertar, desde luego, en el diagnóstico. Y usted lo que no puede hacer es, cada vez que le damos datos y los intentamos, además, razonar lo mejor que sabemos y mostramos nuestra preocupación, por ejemplo, ante los datos de población activa, usted lo que no puede hacer es copiar esa mala estrategia del Partido Socialista que ya utilizaba Javier Fernández y decirnos que es que el problema es que hablamos mal de Asturias, que es que usted lo ha vuelto a hacer hoy aquí, en esta tribuna. Es que eso no es de recibo, señora Consejera. Nosotros damos datos porque creemos que es la única forma de hacer un análisis certero y tener un diagnóstico correcto para hacer frente a los graves problemas que tiene el Principado de Asturias.

Entonces yo no sé muy bien qué decirle, porque yo no me siento respondido por su intervención. Usted ha bajado aquí, no sé si ya tenía el discurso escrito, pero desde luego no ha contestado a nada, a nada,

de lo que le hemos planteado. Las propuestas que hicimos desde Foro Asturias no dijo ni si eran buenas ni si eran malas ni si eran regulares, no dijo absolutamente nada de ellas.

Entonces, me ha dejado..., sinceramente, esperaba tener un poco más de..., bueno, pues de respuesta por su parte. Yo le puedo decir lo mismo, señora Consejera. Para mí lo preocupante no es que se aprueben estos presupuestos o que no se aprueben estos presupuestos, lo preocupante es que ustedes desde el Gobierno han antepuesto la comodidad a tener unos presupuestos que, en una situación crítica para el Principado de Asturias, hagan frente a los grandes retos que tenemos en nuestra Comunidad Autónoma.

Yo se lo decía antes. Hace dos años, en los presupuestos para el año 2021, voté a favor por una cuestión de responsabilidad, porque en aquel momento había un fondo de 100 millones de euros que era indispensable para las empresas y para los autónomos que no habían podido trabajar como consecuencia de la COVID-19, había un escenario y aquellos presupuestos, mal que bien, dieron respuesta a ese escenario, pero es que la realidad, señora Consejera, es que estos presupuestos no hacen frente o no dan respuesta al escenario actual. Tenemos un problema de empleo, tenemos un problema de tasa de actividad, tenemos un problema de inflación y no hay ninguna propuesta concreta en esos presupuestos que atiendan a esos problemas. Son unos presupuestos, que sí, que le granjearán muchos aplausos, pero usted sabe como yo, repito, que no hacen frente a los grandes retos de Asturias, y de verdad que eso es absolutamente descorazonador.

No tengo nada más que decirle, porque usted tampoco respondió nada de lo que dijimos en esta tribuna, y supongo que, cuando vuelva a salir, no va a decir tampoco nada nuevo, así que termino.

Gracias, Consejera.

Gracias, Vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA (Fernández Fernández):** Gracias.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular.

La señora **MALLADA DE CASTRO:** Gracias, Vicepresidenta.

Consejera, ¿está usted en el Gobierno de Adrián Barbón o es que está usted en otro Gobierno? Informe Económico Financiero del Gobierno del Principado de Asturias: *(La señora Diputada interviniente muestra un documento.)* “Los beneficios fiscales por las deducciones autonómicas: 8,13”, ocho, coma, uno, tres, a lo mejor es que trastoca usted también los datos.

Y, mire, en mi intervención anterior he trasladado cuestiones que hacen que este presupuesto no sea el que necesita Asturias, pero es que no es lo único que se echa en falta en este presupuesto. Es que ustedes siempre se niegan a bajar impuestos diciendo que necesitan esos ingresos para mantener la calidad pues en la sanidad, en la educación, en los servicios sociales, pero es que no es cierto, es que mírese usted bien el presupuesto para el próximo año. No hay ninguna medida encaminada a dar solución a todos esos problemas por los que cientos de asturianos han salido a la calle en 2022, problemas, me estoy refiriendo, en la sanidad, en la educación y en los asuntos sociales. Y me refiero, por ejemplo, a la sanidad: ¿dónde están en este presupuesto las medidas para acabar con las listas de espera o para reforzar la Atención Primaria, para que los ciudadanos sean atendidos como deben en sus centros de salud?, ¿dónde están los complementos para los profesionales sanitarios, para evitar que se nos vayan a otras comunidades autónomas?

Pero es que, en materia de servicios sociales, ¿dónde están las medidas en este presupuesto para solucionar los enormes retrasos en la concesión de ayudas a las asociaciones del tercer sector o al pago de las ayudas del alquiler de vivienda? Siguen sin pagar las de 2021 y están sin convocar las del 2022. Pero es que, en materia de educación, ¿dónde está en este presupuesto el complemento autonómico para que los profesores de la escuela pública dejen de ser de los peores pagados de España?, ¿dónde está en este presupuesto el complemento específico de formación permanente para que los profesores de la educación concertada vean que se elimina esa brecha salarial?

Esta es la realidad, Consejera. Deje de ponernos excusas para bajar impuestos y gestionen con eficacia los presupuestos, porque, para desgracia de los asturianos, la ineficacia de gestión es la marca de la casa de su Gobierno. Solo hay que ver las inversiones reales del capítulo sexto: en el año 2020, grado de ejecución, 60 %; grado de ejecución en el 21, 57 %; ¿y sabe cuál es el grado de ejecución a 1 de diciembre de 2022?, 25,4 %. Es vergonzoso, Consejera. Pero, por Dios, si no cumplen ni las inversiones en materia de infraestructuras sanitarias, que ahora nos anuncian que se incrementan, pero ¿para qué? Si le pongo un ejemplo: de los 56,5 millones presupuestados en infraestructuras sanitarias para 2022, ¿saben cuántos han ejecutado?, 8,5. Es una vergüenza, Consejera. Ni eso, ni eso ejecutan, ni las infraestructuras sanitarias.

Mire, es inadmisibles que ustedes nos frían a impuestos a los asturianos, obteniendo recaudaciones récord, y luego sean incapaces de convertir esos esfuerzos en resultados reales, en mejorar realmente los servicios públicos o en inversiones reales. El dinero de los asturianos sale de sus bolsillos, va a un presupuesto que luego ustedes son incapaces de ejecutar, por eso no se entiende que se nieguen a deflactar el 10 % del tramo autonómico del IRPF. Y es que niego la mayor: no va destinado a las personas que más cobran, eso no es cierto, sino que es todo lo contrario. Esa deflación va encauzada a ayudar a las familias a que hagan frente a la subida de precios de la energía y de la cesta de la compra.

Y, además, es que no sé si no se lee usted los datos de la Agencia Tributaria: (*La señora Diputada interviniente muestra un documento*) Asturias es la comunidad autónoma que más retiene en el IRPF de las rentas de 18.000 a 30.000, esa es la realidad, la comunidad autónoma que más retiene en este tramo de rentas. ¿Cómo no va a ser justa una deflación del IRPF del 10 %, y del 15 %, y del 20 %, Consejera?

Mire, les están negando el pan a los que peor lo están pasando con tal de no dar migajas a los que ustedes dicen que cobran más. Están machacando a las clases bajas con tal de no anteponer a su ideología las necesidades reales de los asturianos, y esta es la realidad.

Y, sinceramente, tengo que llamarle la atención, Consejera, porque me parece usted muy joven para utilizar ese tipo de argumentos que huelen a alcanfor. Yo lo que le pediría es que, en su próxima intervención, muestre... Consejera, por favor, que ya estoy terminando, solo me quedan 19 segundos. Le pido, por favor, que en su intervención utilice otros argumentos que demuestren con más eficacia que no han querido tener en cuenta ninguna de nuestras propuestas, que harían de los presupuestos los que verdaderamente necesitan los asturianos.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA (Fernández Fernández)**: Gracias.

Para contestar agrupadamente a la réplica de los cuatro Grupos, tiene la palabra la señora Consejera.

La señora **CONSEJERA DE HACIENDA (Cárcaba García)**: Gracias, Vicepresidenta.

Bueno, antes que nada, les pido disculpas por no haber tenido tiempo para contestarles en esos diez minutos, lógicamente, a todo lo que ustedes me planteaban, por supuesto que hubiera querido entrar con más detalle en explicar todas esas cuestiones de fiscalidad, que parece que es el núcleo central de este aspecto; cómo algunas de las propuestas fiscales que se plantean desde algún Grupo serían ilegales, porque tratan de alterar la normativa básica del Estado; cómo los beneficios fiscales que aparecen en la memoria del proyecto de presupuestos son los que estaban disponibles por el Principado en ese momento, que son las deducciones del 2021, las del 22 ya son mayores y las previstas para el 23 son, como les comentaba antes, de en torno a 42 millones de euros; cómo los datos económicos, efectivamente, son datos económicos positivos. La verdad es que me arrancaba una sonrisa ayer leer alguna de las enmiendas a la totalidad, donde, para intentar buscar ese dato negativo, se decía que éramos los peores, pero los peores del grupo de los mejores, era como una vuelta de tuerca para conseguir darle la vuelta a un dato que era positivo para nuestra región.

Supongo que, si han estado en las comparencias de las últimas semanas, habrán podido escuchar todas las medidas que los Consejeros han desarrollado y explicado, precisamente, para atender de la mejor manera posible esos servicios públicos fundamentales y el resto de actuaciones y el resto de políticas.

Lo que tenemos hoy sobre la mesa es un proyecto de presupuestos social, progresista, un presupuesto que responde ante la situación económica actual pensando en quienes más lo necesitan. Tenemos un presupuesto que refuerza los servicios públicos fundamentales, salud, educación, atención social. Tenemos un presupuesto que también responde e impulsa la actividad económica y la cohesión territorial, y tenemos un presupuesto cargado de medidas para atender al reto demográfico. Y, reforzando esos cuatro pilares, tenemos un presupuesto que canaliza hacia la región un volumen muy importante de recursos europeos, de recursos procedentes del Mecanismo de Recuperación. Eso es lo que rechazan.

Yo creo que los asturianos lo que tienen que saber es a qué van a votar ustedes que no. Eso es lo que rechazan y a ellos van a tener que explicarles por qué rechazan un presupuesto que tiene la inversión productiva más elevada en los últimos doce años, que plantea numerosas inversiones, numerosas actuaciones, numerosos proyectos dirigidos, como digo, a poner en marcha multitud de políticas que apoya este Gobierno.

La verdad es que yo tengo la sensación de que, en realidad, hubiésemos presentado el proyecto que fuese, ustedes hubiesen votado que no. Creo que ya tenían la decisión tomada de antemano y creo que en algún caso la cercanía de las elecciones ha tenido algo que ver en esa postura.

Nosotros hemos hecho el máximo esfuerzo por negociar, por explicar, por consensuar, por dejar claro cuál es la esencia de este proyecto de presupuestos. Y, afortunadamente, afortunadamente, hay Grupos Parlamentarios en esta Cámara que, cuando se sientan en esa negociación, se sientan con la voluntad real de llegar a acuerdos.

Por eso, permítanme, en los últimos segundos de mi intervención, agradecer a los Diputados del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Asturias y al Diputado del Grupo Mixto esa voluntad y ese compromiso por facilitar la tramitación de las cuentas.

Gracias, de corazón. *(Aplausos.)*

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA (Fernández Fernández)**: Gracias
Se abre, a continuación, la fijación de posición para los Grupos no enmendantes.
Tiene la palabra el Grupo Mixto.

El señor **FERNÁNDEZ BARTOLOMÉ**: Gracias, señora Presidenta.

Señorías:

Este es un presupuesto que ha presentado el Gobierno, que ha presentado el Grupo Socialista, pero a cinco meses de unas elecciones, y, efectivamente, no está escrito quién gobierna en junio ¿Prefiere esta Cámara, es el interés general de los asturianos no tener presupuesto, no tener un presupuesto operativo, un presupuesto abierto? Yo creo que no, que la respuesta es clara.

El 15 de septiembre en esta Cámara yo dije que, siendo consciente de la grave situación que atraviesa Asturias, especialmente a partir de febrero, con la guerra de Ucrania y la inflación, teníamos la necesidad de hacer profundas reformas y de adaptarnos al momento actual, por respeto a los asturianos, a nuestros votantes y también por respeto a esta institución, tantas veces ensimismada y en muchas ocasiones sujeta a los intereses partidarios, pero no respondiendo a los intereses de la mayoría. También les dije que no quería contribuir a farsas o a imposturas políticas, que, desgraciadamente, además, en periodo preelectoral, aumentan y algunas de las intervenciones que hemos escuchado aquí así lo corroboran.

Por conciliación de una ética de la convicción, por un lado, esas convicciones yo las he ido expresando a lo largo de los siete años que he estado en este Parlamento, pero, por otro lado, con una ética de la responsabilidad. Siempre creo que esta responsabilidad tiene que ser realista a partir de la situación actual. Desde una peculiar situación personal que en la que me encuentro, pero liberado de tatismos, de estrategias de supervivencia, de clientelas, de localismos o de direcciones nacionales e intervencionistas o de grupos de presión, desde esta coherencia, naturalmente que dije que tenía disposición a que los asturianos tuvieran un presupuesto, y así lo ratifico, y desde la misma coherencia, con un programa social, reformista y progresista con el que Ciudadanos, desde el año 2015, ha intentado influir en la política asturiana, pero que, desgraciadamente, en los últimos años ese programa ha sido traicionado. Considero que el giro que Ciudadanos hizo en el año 2019 hacia la derecha fue seguramente el mayor error político en cuarenta años de democracia, un drama para España y un drama para Asturias.

Necesitamos grandes pactos, porque la situación así lo exige. Y con ese espíritu de grandes pactos, que para eso nació Ciudadanos, he enfocado mis propuestas para este presupuesto, y en aras de la utilidad y a la estabilidad de la gobernanza, gobierne quien gobierne.

Por tanto, y además en un contexto en que debemos sacar el máximo aprovechamiento de los fondos europeos, que ya hemos repetido que son fondos coyunturales pero que tienen que servir para hacer reformas estructurales, voy a votar “no” a estas cuatro enmiendas a la totalidad y voy a decir ahora mismo las razones por las cuales voy a hacerlo.

En primer lugar, porque creo que estos presupuestos son necesarios para Asturias. Vamos a suponer, vamos a imaginar que el debate que hemos tenido esta mañana no lo corrobora, que el Partido Popular tiene razón en lo que dice respecto a la fiscalidad, pero, llegados a este momento, a 23 de diciembre, ¿cuál es la alternativa?, ¿una prórroga presupuestaria?, ¿esa es la alternativa para los asturianos? Esto no tiene sentido. Esto iba a decir que es un disparate que solamente puedo entender por una cuestión meramente electoral. ¿Qué queremos, que el año 2023 sea un año perdido desde un punto de vista presupuestario y de las políticas? ¿No tienen ustedes confianza en ser alternativa y gobernar? ¿Y prefieren no tener un presupuesto?, porque parece que esto es lo que se denota.

¿Qué posición es esta de bloqueo en un contexto como el actual? No se puede entender. Y creo que, además, les voy a decir una cosa. Yo creo que, estratégicamente, es una posición poco inteligente. ¿Qué pensarán todos esos votantes indecisos que van a llegar a depositar en mayo su voto ante la actitud que tienen ustedes con estos presupuestos? Lo someto a su consideración. Creo que no es una estrategia inteligente. Seguramente tiene que ver con la innovación política, seguramente tiene que ver con un marco que habría que romper, que habría que romper.

Otro argumento que se ha utilizado aquí es la gestión del Gobierno. Es una trampa, una trampa lógica. No se trata de eso, ustedes han tenido tres años y medio para controlar y criticar al Gobierno. No estamos hablando de la gestión del Gobierno, estamos hablando de los presupuestos presentes y del futuro, ya... Por cierto, oposición que tengo que decir, en general, muy débil en esta legislatura. ¿En qué sentido digo que ha sido muy débil? Porque no se han escuchado alternativas. Si no, a lo mejor, ustedes podrían haber utilizado otro tipo de..., en fin, de propuestas, tanto legislativas como otros muchos mecanismos que tiene este Parlamento.

Estos presupuestos son responsables, son responsables, porque así lo exige la situación; son equilibrados para la realidad que tiene hoy en día Asturias. Y, voy a decirles una cosa, a lo largo de las comparecencias, que yo he criticado formalmente, no ahora, hace muchos años, por las tardanzas en la presentación de los presupuestos, etcétera, yo no he escuchado, ni esta mañana, una sola razón sólida que justifique un “no” a este proyecto presupuestario, no he escuchado. He escuchado cosas sectoriales, cosas pequeñas, casi todas centradas en la fiscalidad, pero no he encontrado una razón para decir “no” a los presupuestos en su totalidad, no lo he encontrado.

Incluso..., no está aquí el señor Blanco, pero quiero decirle una cosa, porque se ha deslizado, porque una cosa es lo que se ha dicho hoy aquí, pero también se ha hablado con la opinión pública, acusando a estos presupuestos de no ser democráticos, incluso ha habido alguna alusión más. Bueno, nosotros, los que estamos aquí sentados, en este Parlamento, representamos a todos los asturianos, que son los verdaderos propietarios de los escaños, y además de manera temporal. Por tanto, tengo que decir que los escaños no son de los partidos y tampoco son de los Grupos Parlamentarios. Y, precisamente, para que los Diputados sean libres, la Constitución recoge, para que los electores, en fin, los ciudadanos, puedan blindar la participación, su participación, su derecho a la participación, como se recoge en el artículo 23, los Diputados, para ejercer nuestro oficio, no tenemos mandato imperativo y, además, somos libres. Esa es la legitimidad.

Por tanto, acusar, y en este caso concreto, a mí de que no represento a nadie pues es no haber aprendido el abecé de lo que significa el parlamentarismo. Porque todos, los 45 que estamos aquí, representamos a todos los asturianos. Esa es la verdadera legitimidad. Y, desde un punto de vista político, porque esto, en términos estrictamente jurídicos, también digo que siento, siento mucho —creo que las manifestaciones hoy de la Portavoz del Grupo Ciudadanos, o como ahora se llame, así lo corroboran— lo que ha sucedido durante este tiempo en términos de farsa. Y digo que es importante, yo creo, en política trabajar con honestidad, ser útiles y dar a los ciudadanos cumplimiento a la responsabilidad tan importante que nos ponen por delante en una situación como esta.

No voy a hacer más consideraciones al respecto en lo que a mí personalmente se me ocupa, pero sí quiero resumir que estos presupuestos son democráticos y son legítimos, al margen de que yo creo que hay que hablar con todo el mundo, creo que estamos en política para hablar con todo el mundo y que hay que dialogar con todo el mundo. Pero reitero otra vez el tema de la utilidad. Los presupuestos que se presentan hoy aquí, en esta Cámara, que ustedes quieran enmendar totalmente, son oportunos. Y, además, voy a incidir en otro aspecto que creo que ha sido especialmente positivo en las comparecencias, también creo que son reformistas. Creo que son progresistas, creo que se apuntan líneas estratégicas en innovación, en reforma de las Administraciones públicas, en muchos ámbitos, en aprovechamiento del medio rural, que van en el camino y en la dirección que necesita Asturias y que, además, creo que expresan consensos, consensos importantes que ha habido de manera tácita en esta Cámara.

Y quiero terminar haciendo una mención especial a lo que yo considero vital, que es el reforzamiento de los servicios públicos y que ha ocupado mucha de mi actividad parlamentaria durante estos años. Creo que el Estado democrático y social de derecho se la juega, la equidad, la justicia, se la juega en el reforzamiento del sistema sanitario, de los servicios sociales y de la educación. Y yo creo que estos presupuestos recogen reformas importantes, apoyos importantes, ante los retos que tenemos.

Termino diciéndoles que la política o es útil o no es.

Feliz Navidad.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

La señora **VALLINA DE LA NOVAL**: Gracias, Presidente.

Bueno, estamos en la recta final para la aprobación del presupuesto para Asturias para 2023. Y llegamos, como estamos viendo toda la mañana, con una derecha que se desmarca de las necesidades de la gente, no por lo que recogen estas cuentas, de las que ahora mismo estamos discutiendo las enmiendas a la totalidad, sino por los motivos menos claros, en la línea yo creo que con los enfrentamientos políticos nacionales, en unos casos, y taticistas, en otros, en una clave más bien electoral.

Empezaré por la enmienda presentada por el Grupo Popular, que justifica en que el proyecto de presupuestos no compensa a los asturianos el sobreesfuerzo fiscal por la inflación. ¡Vaya!, hablan de sobreesfuerzo fiscal porque quieren hacer que confundamos un incremento previsto para el año que viene de la recaudación en impuestos como el IVA o el IRPF con un aumento de la presión fiscal o una subida de los impuestos, que no se produce. Es de trileros, simplemente.

Reivindican, una vez más, un modelo basado en bajar impuestos, pero incrementando el gasto o, al menos, sin plantear una reducción. Obviamente, es una fórmula que solo se sostiene en las palabras, pero no en los hechos. Baste recordar los Gobiernos del PP, que, lejos de bajar la presión fiscal, la subieron, y que, cuando realizaron una bajada de impuestos selectiva y que solo beneficiaba a quienes más tenían, hubo, como contrapartidas, privatizaciones de servicios públicos y una merma en las prestaciones y en la calidad de las coberturas sociales, coberturas imprescindibles en una sociedad que se diga avanzada. Y, por si fuera poco, pues también se dio una amnistía fiscal a los que evaden impuestos, ¡casi nada!

Y, al tiempo que plantean bajar impuestos para compensar un supuesto sobreesfuerzo, que, como decía, no existe, el PP, en su justificación de la enmienda, propone ayudas directas de 600 euros mensuales por cada hijo para apoyar la natalidad. Por supuesto, serían ayudas para todos, con independencia de su nivel de renta, porque eso de detraer al que más tiene para ayudar al que más lo necesita no está en su ADN, está claro.

¿Cuánto cuesta esta medida?, ¿cuánto cuesta?, porque no está cuantificada, no está. No lo sabemos. ¿Cómo se va a pagar si a la vez bajamos los impuestos?, ¿me lo quieren decir?, ¿nos lo quieren explicar a todas y a todos los ciudadanos?, tampoco se detalla, porque ya se sabe que el papel lo aguanta todo, por muy demagógico que sea, el papel lo aguanta todo.

También quiere el PP que se subvencione a las empresas con 3000 euros por cada empleo que vayan a crear, eso sí, lo de concretar costes estimados, ¿quién lo paga?, y, sobre todo, ¿cómo se financian estas medidas y el consiguiente incremento del gasto, a la vez que plantean la reducción de los ingresos? Vamos, es que ni en párvulos, ¿eh?, ni en párvulos. Y, por tanto, de los ingresos, eso, decía, lo obvian, porque la única explicación plausible sería acudir a milagros como el de la multiplicación de los panes y los peces. Que nadie se asombre, porque está en nuestra memoria cuando la Ministra Fátima Báñez se encomendaba a la Virgen del Rocío, en lo peor de las crisis, para resolver los problemas del desempleo, ¿o es que no lo recuerdan? Bueno, la Virgen del Rocío no apareció.

Pero están en la línea de las últimas declaraciones del PP, adelgazar lo público y engordar lo privado, sin especificar qué es lo que quieren adelgazar de lo público, no se atreven a decirlo a la ciudadanía. Reducir ingresos y mantener gastos no cuadra, salvo que lleguen los recortes, como, por ejemplo, en sanidad, cuyo mejor ejemplo de sus políticas es el del desastre madrileño, o ahora el andaluz, que llegan, eso sí, con la supresión de impuestos a los ricos. No hay dinero ahora para pagarlas, no, las nóminas, en sanidad. ¡Qué barbaridad!

Bien, en definitiva, hacen propuestas que no se sustentan en una previsión rigurosa de ingresos, que, no lo olvidemos, son los que soportan el gasto. Frente a ello, la realidad ha demostrado que, cuando el PP gobierna, se bajan impuestos solo a quienes menos lo necesitan y recortan las ayudas sociales a las personas y familias vulnerables, ya por cuestiones económicas, de salud, dependencia o por haber llegado a una edad avanzada, situaciones todas que requieren una especial solidaridad y atención, a esas es a las que recortan. Estos ataques al estado del bienestar los acompañan despreciando esas coberturas públicas, a las que tildan además de paguitas, cuando en realidad lo que son es la demostración de la justicia y la equidad que nosotros defendemos como Grupo de izquierda y que llamamos simplemente Estado social, igual que lo nombra la Constitución. En eso coincidimos, fíjense ustedes.

La beligerancia de las derechas con los presupuestos no es ninguna sorpresa, ya que se enmarca en ese contexto nacional en el que del debate y la confrontación de ideas y proyectos se ha pasado a una sobreactuación carente de rigor y sustentada en discursos falaces y tendenciosos que ocultan su incapacidad para la propuesta razonada y razonable.

El clima político nacional es irrespirable y, si bien en Asturias esa confrontación sigue todavía en los límites de la corrección e incluso de la cordialidad, en materia presupuestaria tal parece que se quiera repetir la foto de Colón, con unas derechas unidas para rechazar cuentas que, sin embargo, incluyen muchos aspectos que a lo largo de la legislatura ustedes reclamaban.

Lo entendemos, naturalmente que lo entendemos en la ultraderecha, no así en esos otros Grupos que sabemos o suponíamos que están y estuvieron siempre en la normalidad democrática, y que esperamos, por favor, que sigan ustedes ahí.

El problema es que en este fin de legislatura no puede haber una prórroga presupuestaria, si de verdad queremos dar respuesta a las necesidades de Asturias, y ustedes lo saben, tanto para afrontar la gestión de los fondos europeos como para ofrecer alternativas que permitan superar los efectos de la crisis sanitaria y la deriva de la guerra de Ucrania.

No se entiende, desde luego, la posición de Ciudadanos, que, hasta que su excompañero de Grupo anunció su apoyo a las cuentas, decía que quería formar parte de un pacto que sacara del tablero de negociaciones a la extrema izquierda, ¡jala, ahí queda! Y lo hacen a pesar de que se contemplan importantes partidas para inversiones productivas, pero también para reforzar la sanidad pública, aunque ya hemos oído a su Portavoz decir que el sistema es insostenible.

Y empezamos por la Atención Primaria e impulsamos mejoras en salud, así como más fondos para educación, reto demográfico e infraestructuras.

Las enmiendas no son, pues, a unos presupuestos ambiciosos. Lamentablemente, responden a claves electorales, partidistas y a esa involución sin precedentes que se está produciendo en este país y en el mundo, con unas derechas que, en ocasiones, se dejan tentar por discursos y modos de hacer políticas más cercanos al trumpismo o al bolsonarismo que a lo que ha sido su trayectoria hasta ahora como fuerzas comprometidas con la democracia y la división de poderes. Obviamente, me refiero aquí al mal precedente que se ha producido estos días y en el que no me voy a extender.

Es claro que es nuestra posición, pero lo cierto es que las enmiendas se sostienen mal y se justifican peor, porque parece que las únicas razones son un supuesto infierno fiscal, inexistente, y la, por fortuna para la mayoría, falsa necesidad de suprimir impuestos como patrimonio o sucesiones, que solo beneficiarán al 1 % más rico de nuestra población, eso es lo que ustedes proponen, eso es, díganlo claramente. Sorprende que partidos de la derecha que ahora hacen enmiendas a la totalidad pactaran presupuestos en los últimos ejercicios, y eso que eran a todas luces menos ambiciosos y, si me apuran, quizás menos importantes, ya que ahora está en juego poder contar con recursos para gestionar las importantes inversiones de los fondos europeos ya aprobados.

¿Cómo es posible que quienes piden una y otra vez más gasto para la dinamización económica digan ahora “no”? No tiene explicación lógica, porque estos presupuestos tienen más inversión productiva y ofrecen más coberturas para la sanidad, la educación o los servicios sociales.

Según Ciudadanos, estos presupuestos repiten los mismos errores que tenían los presupuestos del pasado, que hay que recordar que apoyaron, pura contradicción, cuya explicación real tiene muy poco que ver con las cuentas para Asturias y mucho con ambiciones ajenas a lo que realmente necesita esta Comunidad.

En Foro dicen que les preocupa mucho el declive demográfico, y en estas cuentas, por primera vez, hay dinero de verdad para potenciar la natalidad, más que en otros años anteriores, en los que sí apoyaron los presupuestos. Sin embargo, este año presentan una enmienda también a la totalidad. Tampoco lo entendemos.

¿Por qué, entonces, a la derecha asturiana no le gustan estos presupuestos? Porque servirán, indudablemente, en nuestra opinión, para fortalecer el estado de bienestar, porque permitirán la dinamización económica, y porque reforzarán servicios públicos que la gente necesita. ¿Recuerdan ustedes aquello de “que caiga España, que ya la levantaremos nosotros”? Por si alguien la ha olvidado, esa frase, que expresaba un deseo terrible, la pronunció el que luego fue Ministro de Mariano Rajoy Cristóbal Montoro, ¡manda narices! Me apena, además, decir que esa frase, cambiando España por Asturias, puede seguramente explicar por qué estos presupuestos no son del agrado de los escaños de los conservadores, así de claro.

Cómo, si no, explicar que rechacen unas cuentas que permitirán el desarrollo de la Ley de Garantías de Derechos y Prestaciones Vitales, con más recursos para políticas de inclusión a través de los complementos al salario social, cuyos beneficiarios verán incrementadas de media un 15 % sus percepciones; cómo rechazar que, por primera vez, más del 20 % de los recursos en salud vayan para la Atención Primaria, siguiendo el camino para alcanzar el 25 % que recomienda la OMS.

¿Qué les molesta, parece, la extensión de la red de 0-3 años?

Qué decir de la apuesta por el municipalismo, con el incremento del fondo de cooperación y el programa de obras y servicios, o la creación de una oficina de asesoramiento a ayuntamientos para la solicitud y gestión de los fondos europeos, indispensable para los pequeños concejos, indispensable para ellos.

Sí que entendemos, en cambio, que no aprecien o, incluso, les moleste la atención a una deuda histórica con tantas y tantas personas, como es la de la memoria democrática, cuya financiación crece tanto para el desarrollo de la ley asturiana como para hacer frente a los mandatos de la nueva ley estatal.

Y, miren, en estos tiempos de egoísmo e insolidaridad, también podemos comprender que no se sientan cómodos con un incremento del 6,6 % de los recursos para cooperación al desarrollo. Y yo, como hechos son amores, al señor Blanco le diría que, sí, sí, hacer más con menos, pero su Vicepresidente en Castilla, sin competencias, cobra lo que cobra, pero gasta 1,2 millones en pagar a su personal para gestionar solamente 112.000 euros, porque no tiene competencias, y han subido los cargos de 93, de designación directa, a 99, con lo cual, el aumento del 12,5 del gasto. Eso es lo que Vox dice, pero luego hace.

Y, desde luego, en definitiva, todas esas son las razones que a la derecha le disgustan. Afortunadamente, aquí nadie ha podido lograr que se caiga Asturias, porque aquí todavía somos mayoría quienes trabajamos para evitarlo y quienes tenemos amor a esta región.

Muchas gracias y feliz Navidad también.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Podemos Asturias.

El señor **PALACIOS GARCÍA**: Muchas gracias, Presidente.

Los Gobiernos suelen exigir a la oposición que haga un ejercicio de responsabilidad y apruebe sus presupuestos incluso antes de que se conozca el contenido de las cuentas. Sin embargo, quien tiene la responsabilidad de lograr los apoyos suficientes para que se aprueben las cuentas es el Gobierno. Nuestra responsabilidad es intentar que las cuentas incluyan elementos sustanciales de nuestro programa electoral, trasladando a la acción del Gobierno parte de nuestro pacto con la ciudadanía. Invertir esa lógica situaría a los Grupos Parlamentarios como meros comparsas, útiles únicamente en la medida en que sus votos sirvan para aprobar las cuentas.

Quisimos huir de una negociación aritmética, por así llamarla, y trabajamos para que hubiera una negociación de contenido. Lamentablemente, el tema principal de debate en esta sesión parlamentaria no tiene que ver realmente con el contenido de las cuentas, al igual que el tema de debate en el Congreso o en el Senado no tiene que ver realmente con la acción del Gobierno. El clima político asturiano no es tan asfixiante como el estatal, sin duda porque Podemos aún no está en el Gobierno de Asturias y la derecha y la extrema derecha no sienten todavía la urgencia de revertir la voluntad popular expresada en las urnas.

Cuando el Partido Popular y Vox calificaron de ilegítimo el Gobierno de coalición estatal, se adentraron en una senda que no admite matices ni excepciones territoriales. La derecha y la ultraderecha ponen todo su empeño en derribar a Irene Montero por lo civil o por lo criminal, y no dudan en utilizar el Poder Judicial para intentar inhabilitar la democracia representativa. En semejantes condiciones es difícil imaginar que un Parlamento pueda convertirse en un espacio de debate sosegado y productivo. En esta negociación, instamos al Gobierno de Asturias, por activa y por pasiva, a pactar los presupuestos con las fuerzas de izquierda, entre otras cosas para acometer transformaciones tan necesarias como una reforma de la fiscalidad que beneficie a las clases populares y a la clase trabajadora y aumente los impuestos de las grandes fortunas, medidas que jamás podrán aprobarse con el concurso de ninguna fuerza conservadora.

Pero, al margen de ello, es importante que entendamos para qué utilizan los presupuestos las fuerzas de la derecha y de la extrema derecha. En todo presupuesto, de cualquier Gobierno y partido, hay un apartado técnico y otro ideológico, porque priorizar unas partidas respecto a otras traduce posiciones políticas y alianzas sociales. Revisemos brevemente algunas de las decisiones que tomaron Gobiernos de la derecha en el Estado español en los últimos dos años para imaginar qué podrían suponer para Asturias unos presupuestos elaborados por el Partido Popular y por Vox.

Comencemos por el gasto en sanidad por habitante. La comunidad que menos invierte en sanidad por habitante es la Madrid de Ayuso, y la segunda, la Andalucía de Moreno Bonilla. Madrid y Andalucía son la segunda y la tercera comunidad con más camas privadas, solo superadas por Cataluña. No sorprenderá a nadie que la desinversión en sanidad vaya acompañada de favores a los intereses privados, intereses privados, por cierto, como los de Quirón Salud, entidad clave en la demolición y la

destrucción del sistema sanitario público de Madrid, que llega a Xixón y es recibida con alborozo por el Gobierno de Asturias.

Tomemos nota de las sinergias entre la privatización de la sanidad y los recortes presupuestarios del Madrid de Ayuso, porque es un modelo que el Partido Popular va a intentar exportar a todas las comunidades del Estado.

La principal perjudicada por los recortes de Ayuso es la Atención Primaria. Dedicar el 11 % del total del presupuesto de sanidad a la Atención Primaria, frente al 14,16 % de la media estatal. Es la segunda comunidad con menor ratio de personal médico de Atención Primaria, con 0,68 profesionales por cada mil habitantes. Esto no es más que una de tantas derivadas de la falta de inversión general en la sanidad pública. El PP de Madrid solo dedica 150 euros por persona al año en esta materia, mientras que la media estatal se sitúa por encima de los 270 euros.

El Partido Popular madrileño logra batir todos los récords: es la primera comunidad con menor personal de enfermería por paciente y la comunidad con mayor número de médicas y médicos de familia en paro.

No es que los presupuestos asturianos en materia de sanidad sean irreprochables, están muy lejos de serlo, pero lo que esconden las enmiendas de totalidad del Partido Popular y de Vox es la voluntad expresa de degradar la sanidad pública y ponerla en manos privadas. Y no es que lo digamos desde Podemos Asturias, es que lo dicen sus actos.

En Castilla y León, donde gobiernan PP y Vox en coalición, el crecimiento de los seguros privados se dispara, con un incremento anual del 5,3 %. En los últimos once años, la Junta de Castilla y León, siempre en manos de Gobiernos de la derecha, ha recortado casi 4000 millones de euros en sanidad, a lo que habría que sumar más de 2500 millones de euros de recortes en personal.

La desinversión en los servicios públicos es una política de Estado para el Partido Popular, que recortó la inversión sanitaria en cerca de 15.000 millones de euros durante la época de Rajoy.

Podríamos poner más ejemplos de esta destrucción de los servicios públicos con Gobiernos de derecha o extrema derecha. Por ejemplo, en los últimos presupuestos de Castilla y León, el Gobierno de Mañueco destinó 9 millones de euros que estaban previstos para inversiones en centros públicos y proyectos de investigación universitarios a inversiones y gastos corrientes en centros concertados.

El Madrid de Ayuso invierte un 2 % en educación, frente al 4,8 % de media en el Estado español, lo que se traduce en una inversión por habitante de 754 euros, frente a la media estatal, de 1076 euros. Además, es la comunidad que más dinero destina a las empresas privadas concertadas, lo que sin duda tiene que ver con que solo un 54 % del alumnado de la Comunidad esté escolarizado en centros públicos, frente al 67 % del Estado y más del 90 % de los grandes Estados europeos.

Este mismo año 2022, el Gobierno autonómico de Madrid cerró más de 200 aulas de la educación pública, recortó 6200 plazas públicas e inyectó más de 43,5 millones de euros, también de dinero público, en la educación privada.

En definitiva, no parece que hagan falta más datos para imaginar por dónde podrían ir unos presupuestos de la derecha en Asturias.

La participación de Vox en los Gobiernos autonómicos del Partido Popular no hace sino reforzar esta tendencia, con escasas novedades, más allá de agitar a diario la bandera de los discursos de odio, sin que al Partido Popular parezca incomodarle demasiado. Valgan como ejemplo los recortes de Castilla y León en materia de concertación social. Se eliminaron 3,6 millones de euros destinados al diálogo social y a la prevención de riesgos laborales; 12 millones de euros destinados a orientación profesional y asistencia para el autoempleo; 800.000 euros destinados a acciones para trabajadores ocupados, y 925.000 euros para la integración social y laboral de la población inmigrante. ¿Y cómo se justifican estos recortes a la concertación social? Abro comillas y cito a Mariano Vezquez, titular de empleo de la Junta de Castilla y León: “Para luchar contra el comunismo y contra los filioetarras”.

De esto estamos hablando hoy aquí, en este debate, no del debate de los presupuestos, sino de una estrategia global por parte del Partido Popular y Vox que prolonga décadas de recortes en servicios públicos y que recurre a cualquier tipo de discurso de odio, guerrilla mediática o acoso judicial para intentar deslegitimar a cualquiera que se oponga a sus objetivos. Es obvio, en todo caso, que no todas las enmiendas de totalidad que hoy se defienden en esta Xunta Xeneral responden a los mismos planteamientos.

Foro se distinguió a lo largo de toda la legislatura por su voluntad de contribuir a que en esta Xunta Xeneral pudiera haber debates sosegados y constructivos, y lo digo con independencia de que su posición política sea, en términos generales, contraria o diferente a la defendida por el Grupo Parlamentario Podemos Asturias.

Tampoco me parece que falten motivos para cuestionar determinados ámbitos del proyecto presupuestario presentado por el Gobierno asturiano. Echamos en falta, ya lo dijimos al principio de la intervención, una reforma fiscal progresiva y progresista que ponga el acento en la contribución de las grandes fortunas y alivie la presión sobre las clases populares y trabajadoras. A lo largo de la negociación presupuestaria, nos preguntaron en numerosas ocasiones si la fiscalidad era una línea roja, y siempre dijimos que para Podemos Asturias la única línea roja es que los presupuestos sean útiles para mejorar la vida de las asturianas y de los asturianos, que nuestro país sea una tierra para vivir y trabajar con dignidad.

La reforma fiscal se va a convertir, tarde o temprano, en una línea roja para cualquier Gobierno que quiera financiar de manera adecuada sus servicios públicos. Es una batalla por el sentido común en la que los Gobiernos que renuncien a incrementar la contribución de las grandes fortunas estarán capitulando ante la agenda de recortes de la derecha y la extrema derecha. Seguiremos insistiendo en ello y esperamos que el Gobierno asturiano, más pronto que tarde, se apoye exclusivamente en la izquierda para garantizar la continuidad de los servicios públicos. También creemos que se requerirá un mayor esfuerzo en la financiación de la Atención Primaria y la Salud Mental, un plan más ambicioso en materia de vivienda pública y social, y medidas contundentes en materia de industria.

Celebramos medidas en las que encontramos el sello morado, como incrementos en cuantías relacionadas con el salario social, avances en materia de vivienda, inversiones en algunos conceyos, la convocatoria de ayuda para jóvenes opositores o el aumento de las plazas gratuitas en la educación pública de 0 a 3. Aún, hay margen para mejorar estas cuentas y también hay tiempo para hacerlo.

Las enmiendas a la totalidad del Partido Popular, Vox y Ciudadanos responden a una estrategia que estamos viendo en todas las comunidades gobernadas por la derecha y la extrema derecha y que prolonga décadas de recortes a los servicios públicos. Foro, si no hubiera elecciones en mayo de 2023, nunca hubiera presentado una enmienda a la totalidad.

Podemos Asturias votará en contra de todas las enmiendas a la totalidad y seguiremos trabajando para que Asturias tenga los mejores presupuestos posibles. Como comentábamos antes de empezar en el Pleno unos Diputados charlando amigablemente, viendo los Grupos Parlamentarios que presentan las enmiendas a la totalidad, ¿qué podría salir mal? En fin, nada podría salir mal. Como dijo mi compañero de bancada Ricardo en la fijación de posición en la comparecencia de la Consejera de Hacienda, en Podemos Asturias tenemos cuatro certezas y una incertidumbre.

Las certezas son: la primera, que hoy no íbamos a presentar una enmienda de totalidad; la segunda, que no vamos a apoyar ninguna de las enmiendas de totalidad presentadas; la tercera, que presentaremos enmiendas parciales al presupuesto en el Pleno del día 30, porque hay sombras en los presupuestos, y la cuarta certeza, que vemos luces en los presupuestos.

¿Cuál es la incertidumbre? La incertidumbre es que el resultado del voto y la decisión de Podemos Asturias de si pesan más las sombras que las luces y votaremos “no”, o si pesan más las luces que las sombras y votaríamos “sí”, o que el peso entre sombras y luces se equilibran y entonces nos abstendríamos, eso lo van a decidir de forma asamblearia el próximo 28 de diciembre —y elegimos esa fecha, Día de los Inocentes, para que no nos hagan responsables de nada— las personas inscritas y militantes de Podemos Asturias.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista.

La señora **CARCEDO GARCÍA**: Gracias, Presidente.

Señorías, va cayendo gente al baile. Era previsible y, como todos sabemos, nada tiene que ver tanta confluencia con el Proyecto de Presupuestos de Asturias para 2023. Enhorabuena al señor Blanco, porque le ha llevado su tiempo, pero ha conseguido reunirlos a todos en la casa común de la derecha y ya tenemos la gran foto de familia con su historia detrás.

En 2019, Vox madrugó al anunciar una enmienda a la totalidad, previsible en su rimbombancia y en sus objetivos. Pensábamos entonces que sería un traje a medida para ese presupuesto, pero no, se ha repetido estos años, cuando los presupuestos han ido cambiando sustancialmente. Parece que este año ni siquiera quieren ver las grandes cifras. Han dedicado la mayor parte de su intervención a una elegía de autodecepción con su labor en esta Cámara, y en eso no podemos estar más de acuerdo. Al final, también en 2019, apareció el Partido Popular y, como le gusta hacer, dobló la apuesta con varias enmiendas, todas rechazadas. Ustedes rechazaban 4757 millones de euros.

Idéntica coincidencia en 2020, enmiendas de totalidad de Vox y PP a un presupuesto con un objetivo muy claro, aliviar las heridas sociales y económicas que dejaba la pandemia y sentar las bases para la recuperación. Devolvían 5237 millones de euros.

Llegamos a 2021, a Vox y PP se suma Foro, al parecer, insatisfecho con un presupuesto que era continuista con el anterior, que sí había apoyado. Decían no a 5354 millones de euros. Perplejidad si no fuera porque nadie cree que esa era la razón.

Se lo decía el año pasado a algunos de ustedes, tranquilos, quedaba mucho para mayo de 2023, pero las estrategias internas de partido tienen otros tiempos y otras urgencias. Ahora sí, ahora mayo de 2023 está más cerca y ya nadie quiere renunciar a sus 25 minutos de campaña para hablar de todo y poco de los presupuestos. Hay atasco en la derecha, Vox, PP, Foro y Ciudadanos, un Grupo ya escorado definitivamente a la derecha tras dimisiones, expulsiones y vaivenes de todo tipo. Qué razón tenía el año pasado la señora Fernández cuando definía su formación como “incalificable y pragmática”. Es difícil encontrar calificativos para su intervención de hoy, y a pragmática ya hemos visto que no la gana nadie.

En resumen, este cúmulo de soflamas y propuestas estériles que no van a ningún sitio: ¿se acuerdan del señor García, de Ciudadanos, cuando hace dos años enseñaba aquí aquel cartel de 0 euros con el que recriminaba al Partido Popular lo que había conseguido con su rechazo al presupuesto? Todo lo que hemos escuchado a este nutrido frente del “no” es un acto de campaña de confluencia de las derechas, que dedican el tiempo justo a los presupuestos, porque también les interesa que no se aireen mucho los 5968 millones de euros a los que juntos dicen este año “no”, ni los 921 millones de inversión productiva que pretenden devolver. Se han ido a otro marco a hablar de otra cosa.

Por eso, este año es aún más importante hablar de la importancia de estos presupuestos, que no quieren ver. Estamos ante unas cuentas expansivas, inversoras, sociales y progresistas, una apuesta transformadora por una Asturias que mira al futuro sin nostalgia, unas cuentas que dan una respuesta colectiva, con una visión global desde los ingresos y desde los gastos. Sin ese análisis indisoluble, se cae en contradicciones recurrentes: ¿cómo acometer más gasto con menos impuestos?, ¿cómo señalar lo que falta y al tiempo renunciar a ingresos?, ¿cómo criticar el gasto corriente y solicitar mejoras de condiciones laborales, nuevos equipamientos públicos, nuevos servicios? Siguen sin explicarlo. Son muy continuistas en esta falta de innovación.

Su mirada a los ingresos es sesgada. Hablan de un aumento de ingresos por la inflación. No todo es inflación ni mucho menos, pero ya sabemos que a Sus Señorías los detalles les importan poco.

La cuantía del IRPF del presupuesto está afectada por la liquidación de ejercicios anteriores, el incremento del empleo y de la actividad económica, por los resultados de la lucha contra el fraude fiscal y otras muchas cuestiones no ligadas a la inflación. Confunden ingresos presupuestarios con recaudación, ¡qué más da!, toca dar la matraca con esto y se hace sin complejos porque saben que citar la inflación es tratar con material sensible, el material del que se nutre la demagogia.

Han hablado en estos meses pasados de Gobiernos o Administraciones que se enriquecen, se refieren a Gobiernos socialistas y progresistas que hacen caja. ¿Cómo que hacen caja?, ¿de qué caja hablan? Esa caja es la caja común de todos, la que se va a las políticas de gasto público que corrigen desigualdades, que ayudan a las clases medias y trabajadoras, que apoyan a los sectores más afectados por la crisis y mantienen y refuerzan los sistemas de protección social. Otra cosa es que no compartan esas políticas, que miren siempre con recelo lo que no les beneficia directamente. Y, si no les beneficia directamente, mejor el dinero en el bolsillo de los ciudadanos. ¿De qué ciudadanos?, de los que ya tienen el dinero en los bolsillos; se olvidan de los que no tienen bolsillos donde rascar. Siempre vamos a ser continuistas en esto: la inversión social, la mejor herramienta para luchar contra la desigualdad, a favor de dar oportunidades, la que nos ha permitido, aun en tiempo de austeridad y limitaciones, proteger el estado del bienestar. El 64 % del presupuesto irá a inversión social, ahí va buena parte de su caja.

Y, sí, les digo a los señores de Ciudadanos: quizá a eso se refieran cuando hablan de presupuestos radicales, van a la raíz, tienen razón. No tuvieron tantos remilgos con los anteriores.

Pero volvamos al dinero en los bolsillos. Este año no pueden volver sobre la bajada indiscriminada de impuestos por diversos motivos de los que ya hemos hablado en otras ocasiones, así que la supuesta novedad es solicitar la deflactación de la tarifa del IRPF como panacea universal, una campaña a nivel nacional, que, por supuesto, también han traído aquí. Una medida generalista que no compartimos. Así, señores de Ciudadanos, quedó claro desde el principio en el marco de la negociación. Avanzamos en el acuerdo y, cuando había una propuesta definida y negociada encima de la mesa, se vieron apurados por otras urgencias y las rescataron a la trágala: o la deflactación o no hay acuerdo. No sabíamos si, como en 2019, fue otra llamada desde Madrid o esto ya era iniciativa propia y personal.

Después de escucharla hoy, nos inclinamos más por lo segundo, porque qué feliz hemos visto hoy a la Portavoz de Ciudadanos con ese furibundo discurso antisocialista, tan parecido al de Vox y que tantas veces ha tenido que reprimir. Va bien encaminada para la repesca en marcha, porque el antisocialismo parece el tema favorito del nuevo delegado del Partido Popular, después de su tema estrella, claro, hablar de sí mismo. Y tiene otro punto muy a favor para la selección final: no es del PP, ¡ánimo!

En cualquier caso, y por marcar la diferencia entre modelos, les recuerdo que la política tributaria de los Gobiernos socialistas asturianos se ha guiado siempre por la justicia fiscal y la progresividad. Las cuentas para 2023 inciden en esta orientación y, ante una difícil situación económica, optan por una vía fiscal selectiva, no generalista, que permite dirigir los recursos hacia aquellas políticas fundamentales para el futuro de Asturias, consolidar el estado del bienestar y discriminar positivamente a quienes más apoyo necesitan.

Decir que no hay medidas contra el reto demográfico evidencia que de nuevo han sido incapaces de mirar el presupuesto con una visión global. Les recuerdo que estas medidas estaban incluidas en el dictamen del reto demográfico aprobado por esta Cámara sin ningún voto en contra. También para acercarse al análisis del gasto es preciso una visión global de Asturias, con todos sus sectores y colectivos, los de mayor visibilidad y los que no la tienen, a los que un Gobierno progresista debe dar luz y respuesta.

Este es un proyecto de tan abrumadores cifras y recursos, de políticas esenciales tan incontestables que suponen, como manifestaron los representantes de trabajadores y empresarios, una gran oportunidad que no podemos desperdiciar.

Desde luego, es una gran oportunidad. Me centro en una cifra, la inversión productiva: 921 millones de euros. Hasta hace muy poco, era ese capítulo al que se dirigían todas las críticas, lamentos por aquellos presupuestos expansivos, con cifras de inversión de alrededor de los 1000 millones. Pues bien, aquí tenemos para 2023 una cuantía similar, una inversión nutrida por recursos que vienen en parte de la Unión Europea, fondos como los que también conformaban aquellas inversiones de hace años que contribuyeron a modernizar Asturias y en los que el Principado siempre ha sido ejemplo de buena ejecución, hasta el punto de obtener cantidades adicionales a las inicialmente asignadas. Y así sigue siendo en la actualidad. Los fondos europeos tienen una ejecución muy alta, por encima del 90 %, y somos de las comunidades autónomas con mejores cifras de gestión del actual Mecanismo de Recuperación y Resiliencia; fondos que intentan boicotear siempre cuando se negocian y que, una vez obtenidos, siguen intentando boicotear con ese mito de que solo ustedes saben gestionar. Falso. Por cierto, Señorías del PP, creo que les toca actualizar el argumentario, parece que ahora la salvación viene de los fondos europeos.

Naturalmente, hablando de gestión y de ejecución, lo que ustedes quieren hacer es desviar la atención de la gran cifra de inversión: 921 millones de euros, repito. Para no hablar del presupuesto de 2023, hablan de la ejecución del presupuesto de 2022 y de manera equivocada, de lo ejecutado en términos contables y no de la ejecución en marcha, que es algo más que el resultado que arroja la última fase contable, salvo que ahora, en esta nueva etapa, prefieran ser contables de manguito a políticos.

Para impulsar actuaciones, licitaciones y adjudicaciones, se necesitan recursos, se necesita presupuesto. El presupuesto de cada año permite dar continuidad a actuaciones, iniciar nuevas y terminar otras. El mundo real, Señorías, no entiende de ejercicios que empiezan cada 1 de enero y terminan el 31 de diciembre. Hablar de ejecución solo en términos de la última fase contable es tener una visión un tanto miope y muy limitada de la capacidad real de un presupuesto, una capacidad que se incrementa cuando se suceden los presupuestos año tras año. Ahí está su fortaleza, desconocida para ustedes, Señorías del PP, debido a la inestabilidad de su Gobierno en Asturias.

Y qué decir de Foro Asturias, de su fugaz Gobierno y del que se quiere olvidar para que al final nos olvidemos todos. No están para dar lecciones de gestión ni de presentación en plazo en esta Cámara del proyecto de presupuestos. Presentaron el suyo a finales de diciembre y su gestión supuso el mayor déficit de la historia. Pero ahí va, desmemoriado y ufano, Foro Asturias, pretendiendo no apoyar el presupuesto y queriendo apropiarse de los acuerdos.

Esa continuidad de presupuestos aprobados permite que se vaya avanzando en la transformación de Asturias hacia un modelo productivo a través de la ciencia y la innovación, la modernización digital y la sostenibilidad medioambiental. Son muchas las líneas de esta transformación que se articulan en este presupuesto: más recursos y más estabilidad financiera para la Universidad, con el nuevo contrato programa; la Agencia de Ciencia, creada hace unos días por esta Cámara; la Estrategia de Especialización Inteligente; el impulso de la colaboración público-privada en materia de I+D+i, y la formación, retención y atracción del talento.

También están en este presupuesto el despliegue de energías renovables y el impulso a la transición energética; la apuesta por el sector turístico para construir un modelo a diez años, en línea con la Estrategia Turística de Asturias 2020-2030. La digitalización es una política central de este presupuesto. Asturias cuenta hoy con la mayor oferta de vuelos de su historia y este presupuesto recoge más recursos para ampliarla con nuevos destinos nacionales e internacionales. Ahí está la tarifa ConeCTA 30.

Ustedes se empeñan en ver más de lo mismo, se empecinan en ver a Asturias en blanco y negro, siempre en negativo. Otros muchos creemos en Asturias y vemos sus oportunidades, los cambios en los que está inmersa, los avances en marcha. Así está hecho este presupuesto, desde la fe en lo nuestro, desde el conocimiento de Asturias desde dentro, con una visión colectiva y solidaria, pegada al territorio, con la mirada cercana y plural de quienes creemos en nuestra tierra.

Las enmiendas a la totalidad van justo en sentido contrario. No hay razones de peso que las justifiquen, por eso no las hemos escuchado hoy aquí. Pero lo importante es que hemos negociado y hemos acordado. Y ya han anunciado el apoyo a los presupuestos el Grupo de Izquierda Unida y el Grupo Mixto. Y desde el Grupo Socialista seguiremos trabajando para ampliar el respaldo a estas cuentas para 2023. La Asturias que cree en sí misma no solo se merece un presupuesto, es que se merece un presupuesto potente y lleno de posibilidades como este.

De nuevo, somos más y seguimos. *(Aplausos.)*

El señor **PRESIDENTE**: Bien, hemos concluido el debate.

Vamos a pasar a la votación agrupada de las cuatro enmiendas de totalidad.

Por lo tanto, Señorías, ocupen sus escaños.

Comienza la votación. *(Pausa.)*

¿Resultado, señor Secretario?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos, 45: sí, 18; no, 27; y no hay abstenciones.

El señor **PRESIDENTE**: Por el resultado indicado, quedan rechazadas las enmiendas. Y, de acuerdo con el artículo 159.1 del Reglamento de la Cámara, quedan fijadas las cuantías globales de los estados del presupuesto.

Agotado el orden del día, se levanta la sesión.

(Eran las doce horas y cincuenta y nueve minutos.)

